

**ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL DESDE LA PERSPECTIVA DE  
GÉNERO**

**SAIRA TATIANA ESPITIA VILLARRAGA**

**Propuesta de innovación pedagógica para optar por el título profesional de Licenciada en  
español e inglés**

**ASESOR**

**ANDRÉS TARSICIO GUERRA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE LENGUAS  
LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLÉS  
BOGOTÁ, D. C.  
2021**

# PÁGINA DE ACEPTACIÓN

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Presidente del jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

## Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a mi madre, quien con valentía y esfuerzo me levantó del fango para ofrecerme una vida más digna. A la mujer que con amor y paciencia me acompañó en todo mi proceso académico, personal y emocional.

A mis amigas y amigos, que estuvieron presentes en el camino y llenaron de alegría y aprendizaje mi recorrido académico. A las profesoras y profesores que marcaron mi vida con sus enseñanzas, a los que creyeron siempre en mí sin importar los obstáculos de la vida.

A todas las mujeres luchadoras y guerreras que han forjado su camino a punta de trabajo duro, de pelea constante por el reconocimiento de sus derechos, a las que se cuestionan y transgreden, a las que se paran contra el sistema patriarcal y transforman su realidad social. A las que como yo, creen en un mundo distinto, en una Colombia donde el sol brille para todas y todos.

## Agradecimientos

A Dios, a quien reconozco como guía y luz en el camino, en quien creo fielmente de forma no tradicional ni institucional.

A la Universidad Pedagógica Nacional, por abrirme sus puertas, brindarme educación crítica y permitirme el encuentro de saberes y personas maravillosas que aportaron a mi formación.

A mi querida maestra Catalina, por guiarme en el camino investigativo sin ningún interés a cambio, por el tiempo dedicado y el apoyo brindado en el camino de mi formación académica y política.

Al feminismo, por abrir mi pensamiento, empoderarme y llenarme de motivación para afrontar la vida de forma distinta.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>.....</b>
<b>CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>9</b>
1.1. Contextualización.....	9
1.1.1. Contextualización de la población.....	10
1.2. Delimitación del problema.....	14
1.3. Justificación.....	17
1.4. Pregunta de investigación.....	19
1.5. Objetivos.....	20
1.5.1. Objetivo general.....	20
1.5.2. Objetivos específicos.....	20
<b>CAPÍTULO II. CONTEXTO CONCEPTUAL.....</b>	<b>21</b>
2.1. Antecedentes.....	21
2.2. Marco Conceptual.....	25
2.2.1. Educación con perspectiva de género.....	26
2.2.2. Enseñanza del español con perspectiva de género .....	28
2.2.3. El uso de lenguaje no sexista en la educación.....	29
2.2.4. Rol docente.....	31
2.2.5. Matriz categorial.....	33
<b>CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO.....</b>	<b>34</b>
3.1. Paradigma de investigación .....	34
3.2. Enfoque Cualitativo .....	36
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	38
3.3.1. Revisión documental.....	39

3.3.2. Entrevista semiestructurada.....	40
3.4. Enfoque pedagógico de la propuesta de investigación .....	41
<b>CAPTÍTULO IV. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA .....</b>	<b>42</b>
4.1. Presentación general de la propuesta de intervención.....	42
4.2. Recurso y diseño creativo de la propuesta.....	44
4.3. Contenido de la propuesta.....	45
4.4. Fases de aplicación de la guía didáctica.....	51
4.4. Recomendaciones generales.....	54
<b>CAPÍTULO V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>56</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>58</b>
<b>ANEXOS</b>	

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo titulado “Enseñanza y aprendizaje del español desde la perspectiva de género” tiene como unidad de análisis develar una problemática fundamental en la educación básica y media con relación a la inequidad de género y el uso de lenguaje sexista que aún permanece existente en las instituciones educativas. Adicional a ello, el objetivo fue brindar una herramienta didáctica que facilitara el acceso de estudiantes y profesores a recursos y actividades que promueven, desde la perspectiva de género, el uso inclusivo del lenguaje en las clases de español para la promoción de la equidad en la escuela.

Para llevar a cabo estos objetivos, se realizó un recorrido investigativo de referentes conceptuales, antecedentes e investigaciones realizadas en instituciones, que daban cuenta de la importancia de incorporar la perspectiva de género en el currículo educativo. A partir de este proceso investigativo, surge una propuesta metodológica basada en el constructivismo y el paradigma epistemológico feminista para construir y generar una propuesta de innovación pedagógica materializada en una guía didáctica para el uso del lenguaje con perspectiva de género.

Palabras clave: Perspectiva de género, uso inclusivo del lenguaje, enseñanza del español, equidad de género, guía didáctica.

## ABSTRACT

The current project called "Teaching and learning of Spanish language from a gender perspective" aimed to contextualize and develop a fundamental problem in basic and secondary education with regard to gender inequality and the use of sexist language that still exists in educational institutions. In addition, the objective was to provide a didactic tool that would facilitate the access of students and teachers to resources and activities that promote, from the gender perspective, the inclusive use of language in Spanish classes to promote equality in school.

To carry out these objectives, a research exploration was done of conceptual references, background and research carried out in institutions, which reported on the importance of incorporating the gender perspective in the educational curriculum. From this investigative process, a methodological proposal based on constructivism and the feminist epistemological paradigm emerges to construct and generate a proposal of pedagogical innovation materialized in a didactic guide for the use of language with a gender perspective.

Key words: Gender perspective, inclusive use of language, Spanish teaching, gender equality, didactic guide.

## **Enseñanza y Aprendizaje del Español desde La Perspectiva De Género**

### **1. Problema de Investigación**

En el primer capítulo del presente trabajo de investigación se expone la formulación del problema a partir de la exposición del contexto educativo en Colombia leído desde la perspectiva de género y los estudios feministas. Luego, se presenta una breve contextualización de la población principal con la que se propone realizar la investigación y abordar la propuesta didáctica expuesta en los próximos capítulos. Además, se presentará una delimitación del problema exponiendo algunas causas y consecuencias de no llevar al campo educativo el enfoque de género desde la enseñanza del español y el uso del lenguaje. Finalmente, se justificará la necesidad de abordar esta temática en los estudios del lenguaje desde lo que se puede lograr en términos de transformación educativa y social.

#### **1.1. Contextualización**

Históricamente la educación ha tenido la responsabilidad de crear y formar condiciones que le permitan a la ciudadanía conocer e interpretar los distintos mundos posibles y las condiciones para su transformación. Es tarea de los estudios del lenguaje y sus profesores orientar a los sujetos en la construcción de sus discursos y ayudar a entender las implicaciones de estos en los problemas de la sociedad actual. Como plantea Morera (2015), mediante el lenguaje se conoce el mundo, se socializa y se construyen imaginarios que pueden llevar a originar estereotipos y prejuicios que se van desarrollando en la vida de las personas. Estos dos aspectos son “producto de procesos de socialización que desde el nacimiento fijan culturalmente una imagen a un sujeto

a partir de creencias, así como valoraciones en el terreno de lo afectivo y lo actitudinal”. (Casal, 2005, p.137).

Así las cosas, se hace importante pensar en los impactos de estos imaginarios construidos culturalmente, que van desde la generación de conflictos, hasta el rechazo, la discriminación y la baja autoestima de aquellos que no encajan dentro de lo establecido. “El lenguaje contribuye a clasificar e interpretar la experiencia, a construir y representar identidades y a organizar las relaciones sociales, siendo un medio de reproducción de las relaciones de poder que suscitan estados de dominación de unas personas sobre otras”. (Butler, 2004, p.22). Es por ello que utilizar ciertas palabras para hacer referencia a determinados sujetos o colectivos de personas, o que no se utilice ninguna, posibilita la existencia de un tipo de invisibilización y discriminación o también su identificación y reconocimiento.

De este modo, aparece un eje fundamental en la formación escolar que tiene que ver con que la escuela empiece a cuestionarse sobre dichos impactos sociales que acarrearán los imaginarios en relación al género como aspecto transversal a todas a las áreas de formación. Se hace necesario que la docencia reúna esfuerzos por generar herramientas didácticas que faciliten al estudiantado el acercamiento y la sensibilización de estos temas, así como la promoción del uso consciente del lenguaje en la comunicación verbal y escrita para la promoción de la equidad de género al interior de las aulas.

Teniendo en cuenta la anterior exposición, es preciso decir que el actual trabajo monográfico tendrá en cuenta la perspectiva de género y los estudios feministas para su desarrollo teórico y didáctico con vías a proponer desde la pedagogía, una transformación de estructuras sociales e institucionales de cara a la equidad de género, así como la promoción de nuevas formas de subjetivación expresadas en la emergencia de nuevas formas de ser hombre o de ser mujer que

encaminen a la construcción de una educación democrática, en equidad y justicia social para todas las personas.

Desde los estudios feministas se ha evidenciado el papel del lenguaje en la reproducción y legitimación de las desigualdades de género (Cameron, 2005). De allí se reconoce cómo en el contexto de una sociedad patriarcal, el lenguaje tiende a reproducir estructuras de pensamiento y organización social que pueden ser androcéntricas y sexistas, situando en algunos casos a los hombres como único sujeto de acción y de referencia y a las mujeres y diversidades sexuales como dependientes o subordinadas a estas. Un ejemplo de esto es el resultado del *Diagnóstico sobre la situación de discriminación de la población LGBTI en Colombia* (2020) en el que evidencia que un 30,7% de mujeres y un 33,5% de hombres y diversidades sexuales se han sentido discriminadas por profesores, profesoras, compañeros y compañeras de la escuela en razón a su orientación sexual o identidad de género.

El anterior diagnóstico revela que en la escuela se siguen perpetuando patrones que acarrear consecuencias en términos de inequidad. Es una muestra de la necesidad de incorporar la perspectiva de género en el ámbito educativo que, según Solís (2016), permite transformar esquemas valorativos en los que se desarrollen destrezas y habilidades desde las diferencias sexuales y de género, como parte del proceso de aprendizaje. Además, que encamine a la transformación de prácticas y concepciones que han sido socialmente aprendidas y adoptadas en la metodología de enseñanza.

Según la UNESCO (2013), la escuela puede llegar a ser uno de los espacios donde existe más discriminación contra las y los jóvenes con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. El estudio realizado por la organización define que es más probable que la discriminación en razón de género se dé con mayor frecuencia en el ámbito escolar que en su

hogar o comunidad. Sin embargo, como plantea Solís (2016), la escuela también representa uno de los agentes más importantes en la formación integral de la personalidad de los individuos, y cumple un papel fundamental para la educación en inequidad de género que desde allí se corrija cualquier tipo de injusticia social.

A manera de conclusión, se hace esencial atender al imperativo actual de justicia social y desarrollo de la equidad en la educación desde la perspectiva de género. No se trata de presentar esta última como una temática aislada de los contenidos académicos o de incorporar más población femenina, sino de erradicar, como por ejemplo desde el uso de la lengua, todas las formas de manifestación de sexismo y discriminación en los procesos educativos; y así, comenzar a promover un cambio de paradigma de enseñanza que permita la construcción de un pensamiento crítico que atienda a la realidad cotidiana del estudiantado y a los problemas actuales de la humanidad.

## **1.2. Contextualización de la Población:**

Esta propuesta pretende hacer una aproximación teórica y didáctica que dé cuenta de la importancia de enseñar el español con perspectiva de género desde el uso no sexista del lenguaje en la escuela, especialmente para estudiantes de grado décimo y once que se encuentran en el transcurso de la etapa de la niñez a la etapa de juventud y comienzan a interesarse y a cuestionar por nuevas formas de relacionarse en sociedad. Además, debido la complejidad de la temática a tratar y a que todavía no existe en Colombia una política educativa con enfoque de género para la educación básica y media, se considera importante proponer este abordaje para una población,

que como se explicará en los próximos párrafos, empiezan a plantear y cuestionarse nuevas ideas, posturas y relaciones en su interacción con otros.

En primera instancia, en la época de adolescencia los individuos empiezan a acrecentar la búsqueda de independencia de las personas adultas, por lo que en muchas ocasiones pueden existir cambios significativos en los lazos familiares y en mayor grado con padres y madres. Sin embargo, los jóvenes siguen siendo material y emocionalmente dependientes y buscan reemplazar dicha identificación con sus padres a través de figuras externas a las que asignan un papel simbólico, incluso pueden buscar estructuras de creencias o ideales de vida distintos a los que les fueron sembrados. Asimismo, “surgen las primeras relaciones interpersonales de tipo romántico, el descubrimiento del amor, ocasionalmente las relaciones sexuales y la instauración de lazos afectivos más fuerte en lo que respecta a las amistades”. (Delval, 2006, p. 545)

En adición a lo anterior, se considera como aspecto fundamental la importancia que los estudiantes otorgan al mundo social en esta etapa. Pues, aunque en cada una de las edades el medio social tiene influencia en los individuos, es en esta época cuando empiezan a considerarse como actores de esa sociedad de la que ahora toman conciencia de su existencia. Cada sociedad cuenta con sus costumbres y tradiciones y es común que cada periodo de la vida tenga sus propios ritos simbólicos que representan el paso de la infancia a la adultez y sus implicaciones, esto hace que las normas sociales determinen de cierta manera el curso de la vida de los jóvenes.

En el mismo sentido, aparece un rasgo esencial para el presente trabajo de investigación como es la creciente búsqueda de identidad. Luego de los cambios físicos en su cuerpo, en su voz y en su sexualidad, la persona adolescente debe construir una imagen de sí mismo distinta a la que aguardaba en su niñez y que tendrá una incidencia especial en la consolidación de su identidad individual y el concepto que construya de su propia persona. “El autoconcepto es el conjunto de

representaciones que el individuo elabora sobre sí mismo y que incluyen aspectos corporales, psicológicos, sociales y morales” (Delval, 2006, p.577) a partir de esta construcción los individuos en la etapa de adolescencia, a diferencia de otras etapas de crecimiento, prestarán más atención a los factores psicológicos y de relaciones interpersonales.

Por otro lado, en términos de análisis del discurso de los adolescentes desde la perspectiva de Van Dijk (2000), entendido como un suceso de comunicación que incorpora algunos aspectos funcionales como el uso del lenguaje, la comunicación de creencias y la interacción de índole social, se han realizado estudios que dan cuenta de algunas categorías que responden al interrogante sobre lo que dicen los adolescentes durante esta etapa. Según la investigación realizada en el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación por Velásquez (2007), “durante este periodo las y los estudiantes construyen su identidad personal y social, por lo tanto crearán categorías para nombrarse a sí mismos en familia, en un grupo de amigos, en un género y en una preferencia sexual”. (p. 93).

Además de las categorías anteriores, Velásquez (2007) plantea que hay otras realizaciones que pudieron ser rastreadas frente a lo que los adolescentes expresan según la misma investigación, estas son la pertenencia a una tribu urbana o grupos juveniles vinculados a espacios libres, donde no actúan instituciones como la escuela, la familia o una empresa. También, el énfasis hacia el cuerpo como lugar de verificación, experiencias como el baile, conciertos, deportes extremos y consumo de drogas. Igualmente, expresan menos preocupación por el futuro y discuten sobre el presente, así como le dan un uso particular al lenguaje a modo de jerga o “parlache” como se identificó en algunas zonas del país.

Por último, aunque la toma de conciencia sobre la sexualidad es un proceso que se ve influenciado directamente por los cambios físicos a los que esta población está expuesta, también

se verá influenciado por la cultura y la sociedad en la que sea educado. Es durante este ciclo que la orientación sexual se clarifica: “que la persona sienta una atracción sexual consistente por personas del sexo opuesto (heterosexual), del mismo sexo (homosexual) o de ambos sexos (bisexual)” (Papalia, 2017, p. 363). Todo lo anterior da cuenta de la necesidad de llevar estas discusiones al campo educativo, especialmente a estudiantes que se encuentran en este periodo de transición.

### **1.3. Delimitación del Problema**

Siguiendo la exposición anterior, es importante situarse nuevamente en Colombia, donde pese a la existencia de trabajos por parte del Ministerio de Educación Nacional aterrizados a la educación superior, tales como el documento *Enfoque e identidades de género para los lineamientos de una política de educación superior inclusiva*, no se ha evidenciado un abordaje de estas políticas al interior de las instituciones de educación básica y media. Es de resaltar los esfuerzos que ha hecho el Ministerio en compañía de las Secretarías de educación por apostarle a discutir, desarrollar y aplicar el enfoque de género en la enseñanza en las aulas de clase; sin embargo, es menester que los docentes continúen trabajando por darle viabilidad a estos trabajos y propuestas educativas para llevarlos a la práctica formativa.

Para empezar, es importante entender que la lengua española, como todas las lenguas, cambia constantemente y su transformación se evidencia en la forma de hablar y relacionarse de las personas en la vida cotidiana. Sin embargo, a lo largo de las instituciones de Colombia, se siguen ejecutando normas y contenidos que “invisibilizan y no incorporan temas emergentes a la equidad de género y que no responden a las dinámicas actuales de la sociedad en relación a la

interacción de los sujetos”. (Piedrahíta et al, 2013, p.16). El uso de lengua para comunicarse entre las personas ha ido perdiendo progresivamente el sentido de responsabilidad y respeto por el otro. Como lo planteó Maturana (1996), se han asumido algunas formas tácitas para hablar sin importar que tanto se desconozca al otro como un legítimo yo.

En este sentido, es menester comprender que las implicaciones de usar un lenguaje excluyente en términos de género trascienden al campo social y afectan directamente el bienestar de las personas. Reina (2018) revela que en algunos estudios realizados en Estados Unidos, donde se expuso a varias mujeres a un uso excluyente del lenguaje en una entrevista de trabajo, estas mostraron menor sentido de pertenencia y redujeron su motivación y su identificación con el trabajo. Reina (2018) citando a Stout (2011) manifiesta que el estudio concluye que estas prácticas del lenguaje generan discriminación que consiste en ser ignorados o excluidos sin que existan motivos evidentes para ello, y “que tiene un impacto sobre las personas que lo sufren, ya que amenaza necesidades básicas como el sentimiento de pertenencia, el control sobre la propia vida, la autoestima y la necesidad de una existencia con sentido”. (p.2)

Sumado a lo anterior, se han replicado investigaciones en países como España con estudiantes de distintos niveles académicos, y las consecuencias que arrojan los estudios se muestran ampliamente negativas desde edades muy tempranas. Según Stout (2011), en edad escolar, las descripciones de carreras que usan títulos de trabajo descritos en masculino genérico disminuyen en las mujeres y la diversidad de identidades de género, el interés y la confianza en sus propias capacidades para desarrollar esos trabajos en comparación con las descripciones que utilizan el masculino y femenino simultáneamente. Estas variantes pueden relacionarse directamente con las brechas de género que aún existen en los campos laborales, educativos y sociales.

Por otro lado, se ha evidenciado que el lenguaje puede crear y reproducir estereotipos que generan discriminación social con consecuencias que atentan contra la vida misma de las personas. Un ejemplo de esto, es lo ocurrido en un colegio de Bogotá en el año 2014, en el que un informe realizado por Colombia Diversa (2015) expresa que estudiante comete suicidio luego de sufrir discriminación constante por parte de algunos compañeros y directivos de la institución que cuestionaban y rechazaban su orientación sexual. En este proceso el papel del lenguaje fue fundamental, ya que luego de que un profesor presentara fotografías del joven en su intimidad con otro estudiante, se desencadena una serie de insultos, apodos y palabras ofensivas que irrumpen en la estabilidad emocional del estudiante.

Finalmente, dadas las implicaciones sociales del uso de lenguaje excluyente surge entonces la necesidad de plantear esta problemática en el ejercicio docente y hallar respuestas a partir del análisis y reconocimiento de metodologías y didácticas pedagógicas que puedan visualizar el problema de la equidad de género y no naturalizarlo. Los docentes de español tienen una tarea importante a partir de la visión de la riqueza del lenguaje y su trascendencia a distintos campos de la vida cotidiana, es necesario tomar conciencia de qué se dice y cómo se dice a la hora de enseñar en vías de promover la equidad al interior de la comunidad estudiantil.

#### **1.4. Justificación:**

Uno de los aspectos más importantes en el papel de la escuela en la sociedad, es el de promover la convivencia entre sus distintos actores y generar espacios de aprendizaje en interacción con otros sujetos. El esquema tradicional de la escuela promueve la trasmisión de ideales, valores y cultura, en la que el control de los cuerpos imponía rigidez, los espacios de

encuentro estaban delimitados y el conflicto se ocultaba o se excluía. Sin embargo, “el cambio social ha dado paso a una flexibilización progresiva donde las relaciones de enseñanza-aprendizaje están permeadas por la promoción del reconocimiento: ya sea de las diferencias en los estilos de aprendizaje, en las necesidades educativas o en los modos de relación”. (Castellar et al, 2018, p. 55).

Ahora bien, aunque la perspectiva de género es una temática de carácter general y aplicable a todos los ciclos de educación, este trabajo está pensado para aportar a los docentes del área de español o lengua castellana, desde un desarrollo conceptual, una manera de entender el papel del lenguaje inclusivo como herramienta pedagógica para la equidad de género durante la etapa de traspaso a la juventud. Es decir, para estudiantes cuyas edades oscilan entre los 14 y los 17 años y que generalmente están ubicados en el ciclo cinco de la educación media.

Adicionalmente, dada la etapa formativa en la adolescencia, como se expuso anteriormente, los adolescentes le dan una importancia mayor al mundo social y comienzan a considerarse actores de dicha sociedad de la que ahora son conscientes. Esto significa que las condiciones sociales determinan de cierta forma el curso de la vida de los estudiantes en esta etapa y en este caso la construcción de su propia identidad de género. Es por esto que el papel de la escuela y el aprendizaje en las aulas de clase debe responder a abordar dicha construcción y a apoyar al estudiante en su proceso de consolidación.

Por otro lado, aludiendo a la dimensión emocional de los estudiantes, otro aspecto fundamental es la toma de conciencia sobre la sexualidad. Según Papalia (2017) los jóvenes comienzan a verse a sí mismos como seres sexuados, proceso que se verá influenciado por la cultura y la sociedad en la que sea educado. Es durante este ciclo que la orientación sexual se clarifica y se empiezan a sentir atracciones eróticas por otras personas. En este sentido, los

estudiantes deberán aprender a analizar y comprender las distintas posibilidades de sentir atracción por diversos sexos. Además, es necesario que al interior del aula se realicen ejercicios de reflexión y promoción por el respeto a la diversidad, de manera que el sujeto no se sienta cohibido o presionado a expresar su identidad de género, ni tenga imposiciones relacionadas con ello.

Asimismo, en términos cognitivos los adolescentes se encuentran en la capacidad de entender cómo funcionan las cosas, reflexionan sobre un problema e intervienen en él a través de operaciones mentales más elaboradas. Esta capacidad da cuenta de la necesidad de generar mecanismos de aprendizaje en los cuales los estudiantes puedan intervenir y expresar su punto de vista frente al reconocimiento de la diversidad de género en la escuela y a su vez narrar sus experiencias personales con relación a ello y reflexionen sobre la necesidad de prevenir las diferentes formas de violencias basadas en género y la importancia de promover la equidad en las aulas.

En suma, la necesidad de abordar la perspectiva de género se presenta como un beneficio para toda la comunidad educativa porque permitirá dar un giro didáctico que abra nuevas posibilidades en formación discursiva, en ética y democracia y en convivencia entre pares. Las demandas sociales se han agrupado dentro del ámbito educativo con temas relevantes como el género y la diversidad sexual, estas deben ser atendidas no como nuevos contenidos y asignaturas, sino como un nuevo enfoque de trabajo e interrelación de contenidos que ya existen, en atención a las problemáticas sociales, lo que a su vez encaminará a una innovación estructural y académica de la educación.

Finalmente, la perspectiva de género deja en la mesa una tarea primordial para los docentes: hacer que los distintos individuos se planteen la necesidad de analizar y reconocer su

responsabilidad al transmitir valores, actitudes y conocimientos que mantienen las inequidades entre los géneros; son los docentes quienes deben dejar de transmitir y reproducir los roles y estereotipos tradicionales, el sexismo, la discriminación, la desigualdad de género y de oportunidades. El primer camino que se debe tomar entonces, es el de reconocer la importancia de estas problemáticas y buscar herramientas que susciten la equidad al interior de las aulas, para tal caso, la guía será un método didáctico que responda a dicha necesidad.

### **1.5. Pregunta de investigación**

¿Por qué la creación de una guía didáctica digital para la enseñanza del español, fundamentada en la perspectiva de género, es una herramienta pedagógica que contribuye a la construcción social de equidad de género en la escuela?

### **1.6. Objetivos**

Objetivo general

Diseñar una guía didáctica para la enseñanza del español a partir de la teoría fundada en la perspectiva de género, que contribuya a la construcción social de equidad de género en la escuela.

Objetivos específicos

1. Contextualizar la enseñanza del español desde la perspectiva de género que promueva relaciones sociales equitativas desde el uso del lenguaje.
2. Analizar diferentes postulados teóricos, estrategias discursivas y prácticas pedagógicas que articulen la equidad de género con la enseñanza del español.

3. Proponer una estrategia didáctica e interdisciplinar que permita transformar las prácticas pedagógicas sexistas en la enseñanza del español.

## **2. Contexto conceptual**

### **2.1. Antecedentes**

#### **Antecedentes de investigación:**

Los antecedentes presentados a continuación fueron producto de una búsqueda rigurosa de trabajos investigativos y propuestas que abordaran el tema de la equidad de género. Se inició con una búsqueda en el repositorio de la Universidad Pedagógica Nacional de donde se toman tres antecedentes de trabajos de grado de pregrado y maestría realizados en los últimos ocho años. Además, se realizó una búsqueda y escogencia en el repositorio del Instituto de investigación y Desarrollo Pedagógico (IDEP) de donde se tomó un antecedente de un trabajo investigativo realizado en el año 2013 y dos antecedentes tomados del repositorio de la Universidad Distrital FJDC realizados en los tres últimos años. El criterio para escoger estos documentos fue que relacionaran como objeto de investigación el papel del lenguaje en la escuela en sus múltiples expresiones y dieran cuenta de la necesidad de promover la equidad para orientar procesos de enseñanza.

El primer antecedente, se titula *Imaginario en torno a los roles de género en estudiantes de grado décimo del Instituto Técnico Industrial FJC*, escrito por Natalia Pinilla y Fidel Ramírez en el año 2013. Allí se establece una reflexión amplia acerca del papel que tienen las escuelas en la formación ciudadana con valores entre los cuales se encuentran los imaginarios asignados a los roles de género. Por tanto, se hace un acercamiento teórico de cómo el lenguaje está presente en la construcción de género como medio de significación de la experiencia expresada en símbolos,

lo que sirvió como referente para su propuesta de innovación. El documento concluye en que la escuela asigna roles que dan origen a interacciones jerárquicas que contribuyen a la desigualdad a través de formas del lenguaje, actitudes y comportamientos.

El segundo antecedente, *Configuración de las relaciones de género en la escuela. Una reflexión a partir de la experiencia en el Colegio Distrital Paulo Freire*, fue tomado del repositorio de la Universidad Pedagógica Nacional del año 2015, en el cual se establece una mirada a cómo se configuran las relaciones de género en la escuela a partir del binarismo, el hetero centrismo y el pensamiento colonial en general. Este trabajo investigativo se propuso mostrar, a través de entrevistas individuales y en grupos focales, las distintas formas de invisibilizar las realidades de género que se desarrollan en la escuela para dar cuenta de los imaginarios que los y las estudiantes tienen acerca de los roles de género.

El tercer documento titulado *Perspectiva de género en la escuela: un aporte a la construcción de ciudadanía desde la diferencia*, escrito por Yury Ramírez de la Universidad Pedagógica en el año 2017, tiene como finalidad comprender la categoría de género en la escuela a través de la práctica pedagógica de docentes de un colegio de Bogotá, entendiendo la importancia de la diversidad sexual y los derechos humanos en la escuela. Para la realización de la investigación se lleva a cabo una reflexión y análisis de la perspectiva de género con enfoque cualitativo a través de la observación de distintas prácticas perpetuadas por los docentes en dicha institución. Este antecedente concluye que todavía existe vulneración de derechos sexuales y que las percepciones de los docentes siguen estando basadas en una construcción social y cultural patriarcal de la educación.

Para el caso de cuarto antecedente, se titula *Equidad de género desde la escuela*, escrito por Paola Vargas de la Universidad Distrital en el año 2018, se evidencia la violencia de género

como problema fundamental que se sigue promoviendo desde los primeros años de la escuela. Este trabajo realiza una revisión de experiencias de prevención de violencias basadas en género para contrastar con la revisión teórica sobre el concepto de género y crear una propuesta pedagógica de una cartilla con talleres para realizar en tres sesiones que permiten promover relaciones igualitarias entre estudiantes y promulgar la disminución de las violencias basadas en género en la escuela. La investigación concluye que siguen existiendo distintos tipos de violencias entre ellas, la más visible, es la física y la más ambigua y desconocida es la sexual; por tanto, la necesidad de educar en estos aspectos al interior de las aulas de clase.

En adición, se toma como referencia un quinto documento, *Representaciones sociales de género en la mirada de maestros y maestras en formación de la escuela normal superior distrital María Montessori* escrito por Laura Salamanca en el año 2019, en el cual se realiza un análisis de las representaciones sociales de género que tienen los maestros de la una escuela normal superior, planteando que son subjetivas y permean la labor pedagógica de los futuros docentes. Este trabajo investigativo se lleva a cabo en tres fases; una fase de exploración, una de focalización y una fase de profundización. Este trabajo demuestra y concluye que, pese a que existe una perspectiva crítica frente a las normas de género tradicionales, aún hay ideas preconcebidas que apuntan al determinismo biológico, de manera que sigue existiendo la necesidad de romper con la designación arbitraria de tareas, valores y calificativos con determinado sexo.

Finalmente, estas experiencias coinciden en la conclusión de que la escuela sigue perpetuando valores de inequidad de género desde el ejercicio docente. Cada uno de estos demuestra la necesidad de cambiar el canon formativo de la enseñanza de distintas áreas y abrirle campo al papel del lenguaje para la construcción de equidad de género. Así, se puede comprender que los

estudiantes están reproduciendo ciertos mecanismos de inequidad que se evidencia en sus relaciones con sus compañeros, compañera y que pueden ser transformados a través del ejercicio de una educación con enfoque de género que permita construir una convivencia sana con diversidad de identidades.

## **2.2. Marco conceptual:**

### **2.2.1. Educación con perspectiva de género**

En términos educativos, se reconoce a la escuela como una institución que debe desarrollar y analizar los distintos modos de subjetivación del género en sus estudiantes a través de posturas y discursos de equidad que circulan en los espacios visibles. Es allí donde a través de la comunicación se aboga por el respeto a la diversidad, a las diferencias y a las múltiples formas de ser mujer y hombre. Sin embargo, se reconoce que también es “un lugar donde circulan imaginarios que trazan una forma de relación hombre/ mujer que jerarquiza e impone una sobre otra, lo que deslegitima cualquier atisbo de equidad y promueve la imposición de identidades esquematizadas”. (Piedrahíta et al., 2013, p. 11).

Del mismo modo, Solís (2016) plantea que la escuela como la familia, es un agente importante de socialización para los educandos y la sociedad. Ambos tienen un encargo social que debe empezar a asumirse en el contexto actual de un país como Colombia, golpeado por la guerra, el conflicto y la desigualdad social. Este deber es el de educar en una cultura para la paz y en igualdad entre los géneros, construyendo conjuntamente valores y patrones no sexistas en las personas. Los actores de la educación deben evitar, por medio del lenguaje, los juegos, las

enseñanzas y otras prácticas, en las que se refuercen los estereotipos de género que históricamente han habitado las instituciones.

En este sentido, la educación con perspectiva de género se torna como una alternativa para la prevención de dichas problemáticas. Según Jiménez (2020) estudia y contribuye a disminuir la desigualdad en el proceso de construcción de la personalidad de niñas y niños, su evolución y desarrollo, para combatir el sexismo. Esta perspectiva promueve las acciones positivas y la toma de medidas correctoras de la desigualdad que viven las personas en los entornos educativos, lo cual requiere una formación permanente del profesorado y de todos los profesionales de la educación, para favorecer su formación profesional y la construcción equitativa de su propia identidad.

Finalmente, como plantea Piedrahíta (2013), los estudiantes aprenden a relacionarse con otras personas acorde a lo que les es transmitido en la escuela. “Los estudiantes aprenden a seguir orientaciones normativas y patrones de conducta de acuerdo con su sexo biológico y los roles que les han sido asignados”. (p13). Aquí surge la importancia de abordar la perspectiva de género en la educación en vías de construir una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política. Es necesario generar espacios donde se promueva un uso consciente y reflexivo del lenguaje desde las aulas de clase, el reconocimiento a la diversidad y la igualdad de condiciones para unos y otros sin importar su género.

### **2.2.2. Enseñanza del español con perspectiva de género**

Generalmente, la enseñanza del español se ha abordado desde una visión androcentrista que en ocasiones únicamente refleja el abordaje de autores masculinos y perspectivas

masculinizantes dentro de temáticas como la literatura, la expresión oral y el aprendizaje de una lengua, aun cuando estas hayan sido planteadas por mujeres. Es importante resaltar que la lengua española ha heredado distintas formas de usarla y que se ha modificado con el paso del tiempo y acorde a los diferentes contextos situacionales. En los últimos años han surgido discusiones en torno a la utilización de determinados símbolos y de varios procedimientos lingüísticos para favorecer un uso inclusivo del español. Este debate por momentos parece centrarse en opiniones sesgadas en torno al reemplazo de los morfemas de género propios de la lengua castellana por símbolos, y a la utilización de formas adaptadas socialmente, lo que evidencia como plantea Vigara (2009), que lo lingüístico no es deslindable de lo social, sino necesariamente social.

Sin embargo, no es un propósito fuera de lugar el tratar de producir cambios en los modos del lenguaje y la solución a la exclusión en este. Pues como plantea Cameron (1998) las lenguas pueden ser comparadas como edificios culturales y prácticas cotidianas. De esta forma, “las convenciones lingüísticas, así como son construidas cultural e históricamente, también pueden ser deconstruidas y reconstruidas: organizarse para producir cambios no es una actividad inútil, mientras que esperar a que el lenguaje cambie por sí mismo, sí lo es”. (p. 124). Estos edificios culturales pueden ser comparado con la escuela, un edificio dentro de una pequeña ciudad en donde algunas de sus partes pueden crecer y desarrollarse, algunos cambios en las lenguas pueden producirse si un número de personas logran cambiar sus actitudes y prácticas lingüísticas.

Asimismo, como parte de una solución desde el lenguaje, se propone que los estudiantes empiecen a subrayar la presencia de mujeres en grupos mixtos de personas, las cuales fueron mencionadas anteriormente con relación a la forma en que crean invisibilización. Además, es posible feminizar ciertos sustantivos que solo existían en masculino, como por ejemplo aquellos que denotan profesiones que en el pasado solo estaban reservadas para los hombres, pues estas

no se pensaban en femenino debido a que el lugar de las mujeres estaba reservado para el espacio íntimo del hogar, así como recalcar la presencia de estas en el ámbito público y académico (las estudiantes, las autoras, las profesoras, las escritoras, las dirigentes, etcétera.).

Finalmente, entendiendo el lenguaje como herramienta discursiva, es posible como la afirma Castellanos (2010) hacer que determinados elementos léxicos no sean usados como términos peyorativos en la relación a la identidad de género. Se hace necesario hacer ejercicios de reflexión que conlleven al uso consciente del español de manera democrática e incluyente. En este caso, la educación desde las aulas es fundamental para aceptar y comprender las diferencias culturales entre hombres y mujeres y otras expresiones de género, sin penalizarlos ni excluirlos a fin de alcanzar equidad en el lenguaje.

### **2.2.3. El uso no sexista del lenguaje**

Echeverría (1994), afirma que el lenguaje es una acción que les permite a los sujetos, a través de una relación lingüística, constituir los objetos de su entorno material imprimiéndole sus propias marcas, las cuales dicen algo del mismo sujeto. Estas relaciones lingüísticas se generan a través de la interacción y comunicación entre sujetos dentro una sociedad para construir un concepto propio de algo, lo que configura una identidad. “El lenguaje nace de la interacción social entre los seres humanos. En consecuencia, el lenguaje es un fenómeno social, no biológico. Sin un dominio consensual no hay lenguaje” (Echeverría, 1994, p. 50).

Además, existen unas formas de comunicarse, argumentar y establecer relaciones intersubjetivas que ya están ocultas dentro del lenguaje mismo. “Estas formas establecen un quiebre, un juicio que altera el curso esperado de los acontecimientos, modifica el espacio de lo

posible y transforma el juicio de los sujetos”. (Echeverría, 1994, p. 110). Así, cuando los individuos descubren nuevas formas del lenguaje que, acorde con las condiciones socioculturales están en constante cambio, asumen la posibilidad de verse a sí mismos en relación con sus acciones y comportamientos y construir o reconstruir formas de comunicarse con los otros atendiendo a la importancia de reconocer las características propias de cada sujeto.

Por otro lado, se considera que el lenguaje como un fenómeno social se configura a través del uso de la lengua en determinada cultura, con distintas variaciones semánticas. Según Dmauro (2005) la variabilidad semántica de las palabras es subjetiva, social e histórica. Gracias a ese principio de las lenguas, las personas hablantes pueden expresar todo lo que necesitan en los diferentes ámbitos en los que interactúan y así crear modos particulares de entender las palabras. De esta manera, la forma en la que se transmite y se enseña el uso de la lengua en las clases, es fundamental para crear estos modos particulares de expresar las palabras en el aula y promover una comunicación entre pares que promueva la equidad género en las aulas.

Sumado a este último aspecto, vale resaltar los resultados de una investigación realizada por Piedrahíta (2008) en una institución educativa de Bogotá en la que se llevan a cabo distintos talleres y ejercicios para analizar cómo se presenta la equidad de género en el marco de las relaciones comunicativas entre los estudiantes de grado décimo. En este estudio se presenta cómo el significante de la palabra mujer se sigue asociando a un significado de debilidad, sumisión, delicadeza, medrosidad y servilismo ante los ideales de algunos hombres y también mujeres. Además, el significante de lo masculino también está rodeado de concepciones tales como la agresividad, la fuerza y la prepotencia.

Con base en lo anterior, se demuestra la necesidad de que los estudiantes desarrollen ejercicios de interacción y comunicación entre ellos en los que analicen e identifiquen las

realidades que han adquirido vigencia a través del uso de la lengua para producir formas y comportamientos frente a, cómo el uso del lenguaje inclusivo, de las palabras y la comprensión de los distintos significantes de género, inciden directamente en su formación. Así, se podrá dar una asignación semántica consciente a lo que se dice, a los elementos discursivos y formas de comunicación que promuevan el reconocimiento de la diversidad de género de sus compañeros de clase, a la vez que se evidencia la importancia del lenguaje no excluyente, elemento existente dentro del trabajo en un aula de español.

### **Estrategias discursivas de la exclusión**

En un ejercicio comunicativo, el discurso definido por Castellanos (2010) como el uso activo del lenguaje en una interacción, enmarcada por múltiples factores culturales como se mencionó anteriormente, se convierte en el medio por el cual los estudiantes pueden construir equidad. Se trata de un tipo de interacción entre sujetos distintos y una elaboración cotidiana de sentido, el diálogo se da entre el sujeto que construye la historia de su vida y las personas significativas con las que conversa a lo largo de su vida para construir un concepto de sí. De esta manera, Castellanos citando a Foucault plantea que “el discurso es aquello que produce lo que nombra; es decir, las realidades socioculturales adquieren vigencia precisamente en la medida que se les designa y se les convierte en tema de determinados textos e intercambios”. (p.14).

Asimismo, es importante reconocer que el uso del lenguaje puede afectar a los sujetos, como lo plantea Castellanos (2010) “no solo porque conduzca a la exclusión, sino de modos discursivamente más complejos, como cuando se emplea para controlar la conducta de grandes sectores sociales”. (p.138). Ejemplos de estos usos son el insulto, la invisibilización y la inferiorización, así como la subordinación discursiva de mecanismos como el androcentrismo. El primer mecanismo, el insulto, es usado para ofender a alguien por razones de su género; por

ejemplo, la tendencia de poner apodosos o sobrenombres a los grupos racializados, como el caso anglosajón del vocablo *nigger* con el cual se habla discriminatoriamente de los negros. En el caso de Colombia, también se han usado expresiones como “indio asqueroso”, “negro mal oliente”, entre otros.

Del mismo modo, estos usos del lenguaje como el insulto pueden ser usados en la escuela para agredir a sujetos en razón de su género. Esto se evidencia cuando se hace uso de expresiones que aluden a debilidad, retraso o anormalidad según el género o la orientación sexual. Además, como lo afirma Castellanos, el lenguaje puede ser empleado de maneras múltiples para impedir que los interlocutores participen en intercambios lingüísticos, de manera que se inferioriza mediante el léxico o mediante estrategias discursivas. Un ejemplo de estas estrategias es la interrupción cuando una persona del género “opuesto” está hablando, por considerarse menos importante. Sin embargo, esto responde a momentos concretos, no puede considerarse como una generalidad y dependerá del análisis discursivo y de la situación.

Según Tannen (1994), existen estrategias discursivas que pueden emplearse como forma de inferiorización, “que incluyen ignorar a un interlocutor o el planteamiento de temas distintos al que se está discutiendo a fin de imponer un asunto del que se considere debe hablarse, quitándole importancia al tema propuesto, lo que se conoce como *topic-rising*”. (p.53). De esta forma, es necesario que los sujetos se hagan conscientes del uso del lenguaje en el contexto escolar y estudiar los enunciados en relación a sus interlocutores para que este no se conciba como herramienta mal empleada para promover la violencia en razón del género.

Como último argumento se plantea que a través del lenguaje se invisibiliza a las personas. Cuando se llama “hombre” a todos los seres humanos, cuando se habla en la escuela de “profesores” y no de profesoras o cuando se llena un formulario en el que se alude a “el

paciente”, se emplea un masculino genérico con el cual se excluye del lenguaje a la otra mitad femenina de los distintos sectores. Todo lo cual está entramado por visiones androcéntricas de quienes por mucho tiempo han realizado estudios lingüísticos en el mundo. Estas visiones promueven violencia en los distintos espacios tales como el educativo, pues cómo planeta Castellanos (2010), el lenguaje se hizo para establecer ciertas distinciones, no para desconocerlas. Todas las personas tienen un derecho propio a ser reconocidas.

#### **2.2.4. Rol docente en la enseñanza del uso no sexista del lenguaje**

El ejercicio docente suele centrarse únicamente en la formación disciplinar de cada asignatura y en ocasiones se olvida de la importancia de estos aspectos para la convivencia y el ambiente escolar. Es necesario entender que la escuela está constituida también como un espacio de interacción y socialización; por ende, los docentes en las aulas deben propender por el abordaje de estos conceptos que son transversales a cada una de las áreas de aprendizaje, este es el caso del área de enseñanza del español como lengua materna.

En esa medida, Castellanos (2010) citando a Foucault a partir de su libro *Vigilar y Castigar*, afirma que en un ir y venir entre discurso y acto, entre palabra y acción, se construye no solo el pensamiento sino el cuerpo. Ejemplo de esto son las estrategias para controlar la sexualidad de los jóvenes que tuvieron su auge en el siglo XIX y que daban lugar a nuevas figuras en la historia como la mujer histérica, el homosexual, el niño que se masturbaba, entre otros. Esta preocupación por la sexualidad creó un entorno de intensa vigilancia hacia los niños, lo que les dio realidad sociocultural a esas figuras nombradas que hasta el día de hoy son expresadas por docentes en algunas situaciones.

De este modo, “aunque siempre han existido lo que hoy conocemos como relaciones homosexuales, en épocas anteriores era sodomía o “amor antinatura”, en una determinada época histórica estas prácticas se actualizan mediante discursos nuevos que dan pie a la aparición de nuevas figuras”. (p.15). Es así como se hace necesario, concebir desde el que hacer pedagógico, el uso activo del lenguaje no en un sentido formalista ni estructuralista, ni como el objeto de estudio de superficies de textos, sino como una herramienta disciplinar, una realidad cultural que, ligada a prácticas sociales, permite definir qué puede decirse y pensarse en un contexto como el educativo.

En este sentido, el profesorado es un actor fundamental en la tarea de orientar a que los estudiantes analicen, comprendan y apliquen las distintas posibilidades de enunciar un género, de añadirle atributos y reconocer que existe una diversidad sexual y expresarla en el marco del respeto desde el uso de la lengua. Por lo tanto, se plantea una función didáctica que pretende que los y las estudiantes se expresen de manera consciente a través de la escritura de textos, relatos y poesías, creen caricaturas y expresiones artísticas y exposiciones que den cuenta de su punto de vista y así se promueva el respeto por la diversidad sexual en las escuelas y en las aulas de clase.

Finalmente, en la escuela se aprende a diferenciar entre acciones correctas o incorrectas. Cuando se imponen ciertos roles o comportamientos según el género, se construyen imaginarios que pueden hacer pensar a la comunidad estudiantil que, si algún sujeto en la escuela no los acata o los evidencia en sus conductas, es objeto de ser violentado y discriminado. De tal manera, se hace importante romper con las estructuras de poder que se construyen alrededor de docentes y estudiantes y generan imposición de autoridad no fundamentada que afecta el proceso de

construcción y consolidación de identidad en la juventud. Se hace necesario que se reconozca la violencia en razón de género que puede generarse en las aulas a través del lenguaje, para lo cual es importante que se busquen estrategias y herramientas que propendan por erradicarla progresivamente.

## 2.5. Matriz categorial

### Pregunta de investigación

¿Por qué la creación de una guía didáctica digital para la enseñanza del español, fundamentada en la perspectiva de género, es una herramienta pedagógica que contribuye a la construcción social de equidad de género en la escuela?

Objetivo general	Objetivo específico	Categoría	Subcategoría	Fuente
Diseñar una guía didáctica para la enseñanza del español a partir de la teoría fundada en la perspectiva de género, que contribuya a la construcción social de equidad de género en la escuela.	Contextualizar la enseñanza del español desde la perspectiva de género que promueva relaciones sociales igualitarias desde el uso del lenguaje	Perspectiva de género en la educación	Equidad de género en la escuela	Piedrahíta (2013), Solís (2016)
		Enseñanza del español	Uso no sexista del lenguaje	Castellanos (2010), Echeverría (1994)
	Analizar diferentes postulados teóricos, estrategias discursivas y prácticas pedagógicas que articulen la equidad de género con la enseñanza del español	Prácticas pedagógicas	Rol docente en la enseñanza con perspectiva de género.	Castellanos (2010)
		Estrategias discursivas	Insulto, inferiorización y androcentrismo	Castellanos (2010), Tannen (1994)
		Enfoque pedagógico	Constructivismo	Hernández (2008)
	Proponer una estrategia didáctica y/o interdisciplinar que permita transformar las prácticas pedagógicas sexistas en la enseñanza del español	Estrategia didáctica	Guía básica para el uso no sexista del lenguaje	Sánchez et al. (2019)
		Contenido interdisciplinar	Historia, literatura, gramática y estudios de género	Sánchez et al. (2019)

### **3. Diseño Metodológico**

#### **3.1. Paradigma de investigación**

##### **Paradigma epistemológico feminista**

Según autoras como Blazquez (2012) la epistemología se refiere al estudio de la producción y validación del conocimiento científico y se ocupa de problemas tales como las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a su obtención, así como de los criterios por los cuales se les justifica o invalida. Esta teoría del conocimiento considera qué y cómo se puede conocer y a través de qué procesos se legitiman las creencias como conocimiento verdadero. En este sentido, la epistemología feminista aborda y estudia lo anterior sumado a la manera en la que el género influye en estas concepciones del saber, en la persona que conoce y en las prácticas investigativas de cuestionar y justificar.

Este paradigma identifica las concepciones dominantes y las prácticas de atribución, adquisición y construcción del conocimiento que sistemáticamente han puesto en desventaja a las mujeres y diversidades sexuales porque de alguna manera se les ha excluido de la investigación, se les ha negado que tengan autoridad epistémica, se han denigrado sus estilos y modos cognitivos de conocimiento, o se producen teorías de fenómenos sociales que invisibilizan las actividades y los intereses de las mujeres o a las relaciones desiguales de poder genéricas, y se produce conocimiento científico y tecnológico que refuerza y reproduce jerarquías de género.

Como expone Blazquez (2012), la epistemología feminista devela las faltas ya expuestas y propone diversas alternativas para resolverlas; explica por qué la entrada de mujeres en las diferentes disciplinas académicas, ha generado nuevas preguntas, métodos y teorías. Además,

muestra cómo es que la noción de género desde la perspectiva feminista ha jugado un papel causal en estas transformaciones y propone estos cambios como avances cognitivos y no sólo sociales, ya que la ciencia se ha distorsionado con supuestos sexistas en sus conceptos, postulados y aproximaciones metodológicas, por lo que es importante describir y considerar el contexto social, histórico, político y cultural en que se realiza la actividad investigativa.

Partiendo de lo anterior, se puede decir que el paradigma de investigación feminista articula los siguientes temas: la crítica a los marcos de interpretación de la observación, la descripción y la influencia de roles. Todo esto desde dinámicas normativas del sistema educativo como el uso restrictivo del uniforme, el control de los cuerpos desde la imposición de posturas y formas de percibirse basados en el determinismo biológico y el discurso como estrategia de imposición de conductas y comportamientos según el rol asignado. Sumado a ello, se interesa en la relación del género con la clase social, la raza y la cultura de los sujetos con quienes se analizan las propuestas.

Asimismo, este paradigma ha propuesto plantear cómo se reproducen los sesgos en relación al género y su diversidad, cómo esto se reproduce en el sistema educativo tradicional y cómo allí se ubica a hombres y mujeres frente a las expectativas que se tiene de cada uno; por ejemplo, para elegir una carrera profesional, en el caso de las y los adolescentes. Esto tiene consecuencias en el desarrollo del conocimiento, pues no existen campos exclusivos para hombres o mujeres, pues las habilidades de ambos exceden dichas restricciones y estereotipos.

Finalmente, este paradigma investigativo, alineado al enfoque cualitativo del presente trabajo, sirvió para analizar y entender desde la perspectiva de género que en la educación aún existen algunos dispositivos que controlan y ocultan mecanismos de desigualdad de género que actúan en el currículo y que constantemente se pasan por alto en las interacciones entre docentes y

estudiantes, dentro del aula. De allí, la necesidad de proponer una reconfiguración de las formas de reproducción de formas sociales que no encaminen a la dominación y discriminación, sino que, desde las asignaturas como el español, se forme un pensamiento crítico que reconozca y respete las diferentes identidades en vías de la construcción de la equidad de género en el aula.

### **3.2. Enfoque de investigación:**

#### **Investigación cualitativa**

Según Hernández (2014), la investigación cualitativa se guía por áreas o temas significativos de investigación. Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio.

Este tipo de investigación también se conoce como investigación naturalista, interpretativa o etnográfica, y es una especie de abordaje interdisciplinar en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos. Según Sparkes y Smith (2014) y Savin-Baden y Major (2013), existen diversos marcos interpretativos, como el interaccionismo, el constructivismo, el feminismo, la teoría crítica, entre otros, que se incluyen en este abordaje para efectuar estudios y que serán tenidos en cuenta para el presente trabajo.

Por otro lado, Galeano (2004) plantea que la metodología cualitativa consiste también en un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las acciones que estos

establecen con los contextos sociales y con otros actores sociales. La fenomenología y la hermenéutica han aportado categorías de análisis y principios metodológicos sobre cómo interpretar el mundo desde la interacción de los actores, cómo estudiar los modos de aparecer de las configuraciones y cómo se construyen las significaciones que los sujetos asignan al mundo que los rodean. De este modo, el enfoque cualitativo aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimientos científicos.

Finalmente, la investigación cualitativa apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico construido a partir de las lógicas de sus protagonistas, con una visión interna y rescatando sus particularidades y su diversidad. Hace énfasis especial en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción de los sujetos en relación a influencias por valores, percepciones y significados que estos construyen. La perspectiva metodológica cualitativa hace de lo cotidiano un espacio para comprender relaciones, visiones, temporalidades, rutinas, conductas, sentidos y significados.

### **3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información**

#### **3.3.1. Revisión documental**

Para empezar, es importante resaltar que desde el momento en el que no todos los fenómenos sociales son susceptibles de ser observados y analizados en el tiempo en el que ocurren, ni para ser narrados o transmitidos de manera oral, cobran especial importancia los documentos escritos que se convierten en registros históricos y de experiencias a los que se puede recurrir con mayor facilidad para la investigación de aspectos relativos a la sociedad. Estos documentos escritos se

presentan de forma variada tales como personales, institucionales, de creación literaria, periodísticos, fruto de trabajo de campo y obras de carácter científico.

Además, como plantea Valencia (2015), la revisión documental permite identificar las investigaciones que se han realizado con anterioridad, las autorías y las discusiones. También, delinear el objeto de estudio, construir un punto de partida, consolidar autores para elaborar una base teórica, hacer relaciones entre trabajos, rastrear preguntas y observar procesos de abordaje de la información. Esta exploración conduce al investigador a establecer semejanzas y diferencias entre los trabajos revisados y sus ideas propias, categorizarlas y distinguir los elementos más abordados y así precisar los que no han sido explorados.

En este sentido, para la presente investigación se realizó una revisión documental para recoger información que sirviera de base para el planteamiento del problema y la elaboración del marco teórico. En un primer momento, se hizo un rastreo de datos y referencias a partir de antecedentes de documentos de tesis tanto de pregrado como de maestría. Sumado a los antecedentes escogidos para el marco conceptual del trabajo investigativo, se revisaron trabajos de otras ciudades y países del mundo donde se ha aterrizado la problemática de la equidad de género en el campo educativo, así como experiencias pedagógicas y estrategias para su transversalización en el currículo desde asignaturas como el español.

En adición a lo anterior, se realizó un rastreo de diferentes autores que abordaran la temática de género a nivel general en la sociedad y a nivel particular aterrizado al campo de la educación. Para esto, se escogieron en principio cinco autores con sus respectivos libros de texto, de los cuales se tomó información relevante para el marco teórico, esto desde el abordaje del lenguaje desde un análisis social, el discurso como estrategia de dominación y discriminación y la perspectiva de género aplicada a la educación como propuesta para la construcción de equidad de

género en la escuela. Seguidamente, se adicionaron autores que complementarían las temáticas exploradas en los libros de texto adquiridos directamente por la investigadora, a través de libros digitalizados y compartidos en la red por diferentes revistas científicas y académicas.

Finalmente, se realizó un rastreo de información a partir de otras investigaciones cualitativas y cuantitativas registradas en artículos científicos o publicaciones propias de diferentes autores en distintas plataformas de investigación. De allí, se tomaron como referencia datos estadísticos, abordajes de la temática propuesta en el campo práctico, análisis de conductas a partir de pilotajes realizados con estudiantes y profesores en escuelas determinadas y propuestas de guías y manuales aplicados en otros países para el uso inclusivo del lenguaje en las aulas. Todo lo anterior permitió hacer un recorrido exhaustivo por los documentos recogidos y elaborar bases para el marco teórico y la propuesta de intervención pedagógica.

### **3.3.2. Entrevista semiestructurada**

Las entrevistas semiestructuradas se consideran como una herramienta de recolección de información que suscita un diálogo verbal o escrito entre el entrevistado y el investigador. Este instrumento parte de preguntas ya planeadas que pretenden adaptarse a los interlocutores con distintas posibilidades de motivarlos, aclarar términos, influenciar de alguna manera sus formas de pensamiento en vías de reducir las ambigüedades y los formalismos. Generalmente, las entrevistas semiestructuradas están organizadas por categorías o temas relacionados con la problemática investigada o el objeto de estudio.

Para la entrevista realizada en este trabajo investigativo se convocó a seis docentes del colegio Magdalena Ortega de Nariño a manera de grupo focal. Los criterios fundamentales para

la selección de las profesoras y profesores entrevistadas/entrevistados fueron primero, que estuviesen vinculados a la enseñanza y aprendizaje del español, y segundo, que tuvieran una vinculación activa en el contexto escolar colombiano. Por motivos de la pandemia y el trabajo virtual, no hubo comunicación directa que permitiera formular criterios que estuvieran fundamentados con la aplicación o desarrollo de propuestas pedagógicas basadas en la teoría de la perspectiva de género y el uso no sexista del lenguaje.

El desarrollo de esta formulación inicia con la preparación de la temática de la entrevista, la cual se define como “perspectiva de género en la escuela”. Luego de esto, se continúa con la organización de categorías para la entrevista, estas se definieron de la siguiente manera: género, equidad de género, identidad de género, expresiones libres de género, normas tradicionales escolares, uso de la lengua y el papel de la enseñanza con perspectiva de género.

Finalmente, se estructuró la entrevista con once preguntas, de las cuales ocho se formularon abiertas y tres se formularon cerradas, estas se realizaron en un formulario de office para ser respondidas de manera escrita. La entrevista se realizó el día seis de octubre del presente año y no contó con un tiempo determinado para su desarrollo, los docentes la respondieron a lo largo del día. Esta sirvió para comprobar la existencia de una problemática en general por la ausencia de la perspectiva de género en la escuela, así como la necesidad de implementar nuevas didácticas para su abordaje en las distintas asignaturas del currículo. (Ver anexo 1 y 2).

### **3.4. Enfoque pedagógico de la propuesta de intervención:**

#### Enfoque constructivista

El constructivismo tiene sus raíces en distintas disciplinas como la filosofía, psicología, sociología y la educación. El principio básico de esta teoría es que el aprendizaje humano se construye y que la mente de las personas elabora nuevos conocimientos con base en las enseñanzas que han adquirido con anterioridad. Por tanto, el aprendizaje de los estudiantes debe ser activo, deben participar en actividades en lugar de permanecer de manera pasiva observando lo que se les explica. Esta teoría difiere con otras respecto a su visión de que el aprendizaje se forja a través del paso de información entre personas, en la cual construir no es lo importante, sino recibir. “En el constructivismo el aprendizaje es activo, no pasivo. Los alumnos construyen conocimientos por sí mismos. Cada uno construye significados a medida que va aprendiendo”. (Hernández, S. 2008, p. 2).

Asimismo, Hernández (2008) basándose en la teoría constructivista de Jean Piaget afirma que el individuo siente la necesidad de construir su propio conocimiento a través de la experiencia. La experiencia conduce a la creación de esquemas. Los esquemas son modelos mentales que almacenamos en nuestras mentes y que van cambiando, agrandándose y volviéndose más sofisticados. Además, la autora plantea que el constructivismo postulado por Lev Vygotsky tiene como premisa que cada función en el desarrollo cultural de las personas aparece primero a nivel social, y más tarde a nivel individual. Esto se considera tanto en la atención voluntaria, como en la memoria lógica y en la formación de los conceptos. Todas las funciones superiores se originan con la relación actual entre los individuos.

Esta concepción de aprendizaje, en la que se considera que el ser humano aprende construyendo nuevas ideas o conceptos a través de la experiencia y la interacción con otros, es la que se propone para ser llevada al aula a través una herramienta materializada en una guía didáctica, sobre todo en su segunda fase de aplicación en la realización de actividades dinámicas tales como ejercicios de escritura, talleres, espacios de socialización de opiniones e ideas, análisis de textos, adivinanzas y el debate. A partir de allí, los estudiantes se integrarán a procesos dinámicos e interactivos a través del cual la información externa es interpretada y reinterpretada por la mente para construir nuevos conocimientos.

#### **4. Propuesta de intervención pedagógica:**

En el presente capítulo se tiene como objetivo principal hacer la presentación de la propuesta de intervención pedagógica que permita a los docentes acceder a una herramienta didáctica que facilite el uso del lenguaje con perspectiva de género. El capítulo estará dividido en cuatro partes. En la primera parte, se llevará a cabo una presentación general de la guía, su surgimiento y los objetivos pedagógicos y didácticos contenidos allí. Luego, se presentará el diseño y la propuesta de la guía, el formato y una descripción general para su visualización y acceso. Además, se hará una descripción del contenido de la guía y las sesiones que la componen, para finalmente develar una propuesta de implementación en fases.

##### **4.1. Presentación general de la propuesta:**

#### **Guía didáctica para el uso del lenguaje con perspectiva de género en clases de español.**

El permanente cambio de la sociedad ha generado nuevas demandas y exigencias que constituyen un reto constante para las instituciones educativas. En los últimos años, ha destacado

una demanda social que se traduce en la necesidad de conseguir la equidad entre mujeres, hombres y diversidades de género. Esta equidad debe estar basada en el cambio de estructuras y del funcionamiento de las normas sociales, se hace necesario cambiar de perspectiva y erradicar las expresiones machistas latentes en los comportamientos y conductas. Ahora bien, se reconoce que no es un camino sencillo ni de corto tránsito; por lo tanto, se requieren cambios funcionales entre los cuales se propone hacer una utilización inclusiva y no sexista del lenguaje.

A partir del recorrido investigativo llevado a cabo en el presente trabajo, se ha argumentado cómo el lenguaje es un producto social, razón por la que su uso sexista y patriarcal lo convierte en un producto cargado de estereotipos y prejuicios que reflejan la sociedad en la que fueron contruidos. Sin embargo, al ser un producto social, admite cambios, entre esos el hacer de este un uso no sexista. Se ha visto que aunque las lenguas no son sexistas en sí mismas, el uso que se hace de ellas sí puede serlo, por lo que en los procesos de socialización se pueden generar consecuencias en la configuración de la personalidad de los estudiantes adolescentes, en la elección de su futuro profesional y en su desarrollo integral como actores sociales.

En este sentido, surge la propuesta de crear una campaña de sensibilización que favorezca al alumnado, al profesorado y a las familias en el manejo de recursos, herramientas y destrezas que les posibilite comprender y aplicar la perspectiva de género al lenguaje. Al hacer una exploración exhaustiva por diversos recursos académicos, se pudo observar cómo en otros países se han implementado diversas herramientas que impulsan la construcción de equidad de género en las escuelas. Entre estas propuestas, se destaca una didáctica sugerida en el archipiélago de Canarias por tres docentes investigadoras: Mercedes Sánchez (2020), Ana Magallanes (2020) y Cristina Moreno (2020), quienes crean un material llamado *Includapps*, que aboga por el uso inclusivo

del lenguaje y que sirvió de base estructural para la presente propuesta de intervención pedagógica.

Finalmente, reconociendo la tarea de las instituciones y sus docentes de tomar medidas distintas para que el uso del lenguaje no sea discriminatorio ni sexista, la campaña mencionada anteriormente busca materializar a través de una guía didáctica básica que oriente y facilite el uso de materiales y recursos que docentes y estudiantes puedan poner en marcha en las aulas a través de la experiencia, la socialización y el encuentro de saberes. A continuación, se develará la forma y el contenido propuesto para esta guía con el objetivo que sea abordada y aplicada en clases de español.

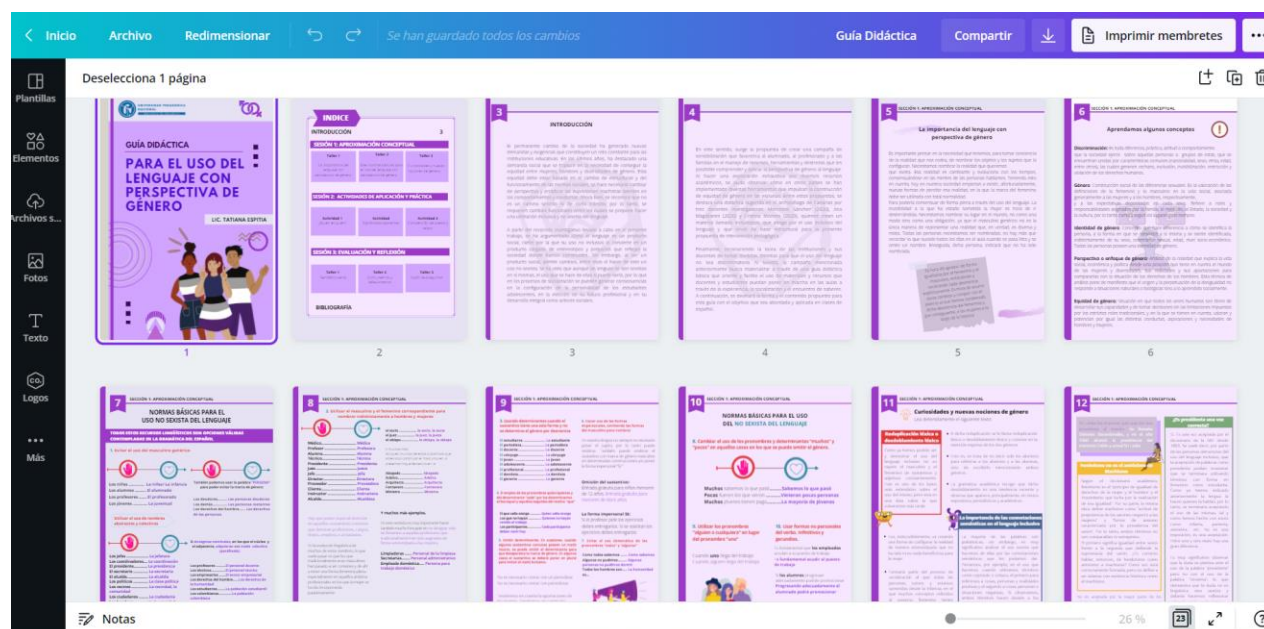
#### **4.2. Recurso y diseño creativo de la propuesta de innovación:**

La propuesta didáctica está pensada para ser una herramienta de fácil acceso que permita a docentes y estudiantes acercarse de forma dinámica a la perspectiva de género en sus clases de español. Por lo tanto, el formato de la guía didáctica se realizó en PDF y podrá descargarse libremente en la medida que se cumpla con los términos de privacidad y acceso al repositorio de la Universidad Pedagógica Nacional con las citaciones correspondientes. Para empezar, es importante resaltar, como plantea Bautista (2014), que las guías didácticas en sitio web son una herramienta innovadora en la manera de interactuar con la información en soportes digitales, ya que actúan como soportes visuales que utilizados en el aula funcionan como apoyo en la construcción de conocimiento.

En adición a lo anterior, es importante mencionar que la propuesta se realizó en una plataforma llamada *Canva*, un software de herramientas de diseño gráfico simplificado fundado

en el año 2012. Este sitio web permite el acceso gratuito a fotografías, gráficos vectores y fuentes distintas. Su formato digital permitirá a los docentes y estudiantes el acceso en línea y la visualización y edición de la guía a través de instrumentos tecnológicos de ser requerido así. También, se hace posible descargar la guía en formato PDF, como se mencionó, y acceder a ella de forma impresa, lo que permite su abordaje en un contexto de alternancia a elección de docentes y estudiantes. (Ver anexo 3).

Muestra parcial de la plataforma Canva:



Finalmente, el diseño de la guía está pensado para una fácil lectura de cada una de sus páginas, acompañado de gráficos e imágenes que motiven a una asociación simple de los conceptos y temáticas abordadas. También, se utiliza una paleta de colores que históricamente han representado la temática de género en la sociedad y que buscan incluir en ellos a todas las personas, como lo es la gama de morados. La estructura de la guía está dividida por tres

secciones expuestas en un índice, cada sesión está compuesta a su vez de talleres, cada uno de los cuales tendrá sus objetivos, materiales y actividades a realizar señaladas con gráficos.

### **4.3. Contenido y descripción de la propuesta:**

La guía didáctica está compuesta de tres secciones; la primera se integra de tres talleres de acercamiento conceptual inicial, la segunda cuenta con tres actividades y talleres de análisis, práctica, y socialización, la sección final cuenta con tres talleres de evaluación de conceptos y reflexión. (Ver Anexo 4). Es importante mencionar que la división de secciones está basada en el *Diseño Instruccional en Ambientes Virtuales* planteado por Amaro (2011), en el que se plantean tres partes para el diseño y la aplicación de un proceso didáctico que supone la interacción entre sus protagonistas en cada uno de los momentos en los que se desarrolla:

Momento de Inicio: está destinado a recordar los aprendizajes y experiencias previas relacionadas con la temática estudiada, introducir la importancia del aprendizaje propuesto, así como su relación con otros aprendizajes.

Momento de Desarrollo: este se caracteriza por la interacción entre el profesor y/o la profesora y las y los estudiantes, entre sí y con los materiales de enseñanza y, encaminado a desarrollar y poner en práctica los conceptos abordados en el primer momento y las habilidades específicas de la temática propuesta. Se contemplan oportunidades la práctica y la construcción.

Momento de cierre. está pensado para afianzar los aprendizajes construidos, destacar los aspectos relevantes de la temática, valorar los aspectos positivos del trabajo realizado y evaluar todo lo aprendido en términos de contenido de la propuesta didáctica.

Muestra de la división por secciones en la guía didáctica:

<b>INDICE</b>		
<b>INTRODUCCIÓN</b>		<b>3</b>
<b>SESIÓN 1: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL</b>		
<b>Taller 1</b> La importancia del lenguaje con perspectiva de género	<b>Taller 2</b> Diez normas básicas para el uso del lenguaje con perspectiva de género	<b>Taller 3</b> Curiosidades y nuevas nociones de género
<b>SESIÓN 2: ACTIVIDADES DE APLICACIÓN Y PRÁCTICA</b>		
<b>Actividad 1</b> ¿Quién es quién?	<b>Actividad 2</b> Significados aparentes	<b>Actividad 3</b> Competición de poesía y relato
<b>SESIÓN 3: EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN</b>		
<b>Taller 1</b> Semáforo alerta	<b>Taller 2</b> Concursemos y reflexionemos	<b>Taller 3</b> Cajón de preguntas
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		

Basado en el anterior diseño, a continuación se presentarán estas tres partes que componen la totalidad de la guía:


## Sección de aproximación conceptual:

En esta primera sección se hará un recorrido breve de conceptos como género, equidad de género, lenguaje y perspectiva de género, entre otros. Para este primer taller solo se hará lectura del texto a manera de introducción y se pedirá a los y las estudiantes que planteen sus opiniones al respecto para luego ser socializadas y así se construya una reflexión inicial en conjunto con los y las docentes. Para este taller el o la docente deberá brindar el material relativo de la guía a sus estudiantes para hacer una lectura guiada acompañada de las explicaciones pertinentes. Se pretende que las y los estudiantes generen opiniones y sentires frente a las nuevas formas de abordar el lenguaje y reflexionen desde su experiencia lo que este uso puede generar en términos de cambios de comportamiento. A continuación se presenta una muestra parcial:

6

SECCIÓN 1: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

### Aprendamos algunos conceptos



**Discriminación:** Es toda diferencia, práctica, actitud o comportamiento que la sociedad ejerce sobre aquellas personas o grupos de estas, que se encuentran unidas por características comunes (nacionalidad, sexo, etnia, edad, entre otros), las cuales generen rechazo, exclusión, invisibilización, restricción y violación de los derechos humanos.

**Género:** Construcción social de las diferencias sexuales. Es la valoración de las definiciones de lo femenino y lo masculino en la vida social, asociada generalmente a las mujeres y a los hombres, respectivamente, y a las expectativas depositadas en cada sexo. Refiere a roles y responsabilidades asignados por la familia, el mercado, el Estado, la sociedad y la cultura, por lo tanto cambia según los lugares y los tiempos.

**Identidad de género:** Concepto que hace referencia a cómo se identifica la persona, a la forma en que se reconoce a sí misma y se siente identificada, indistintamente de su sexo, orientación sexual, edad, nivel socio-económico. Todas las personas poseen una identidad de género.

**Perspectiva o enfoque de género:** Análisis de la realidad que explica la vida social, económica y política desde una posición que tiene en cuenta el mundo de las mujeres y diversidades, sus realidades y sus aportaciones para compararlas con la situación de los derechos de los hombres. Esta técnica de análisis pone de manifiesto que el origen y la perpetuación de la desigualdad no responde a situaciones naturales o biológicas sino a lo aprendido socialmente.

**Equidad de género:** Situación en que todos los seres humanos son libres de desarrollar sus capacidades y de tomar decisiones sin las limitaciones impuestas por los estrictos roles tradicionales, y en la que se tienen en cuenta, valoran y potencian por igual las distintas conductas, aspiraciones y necesidades de hombres y mujeres.

### Sección de actividades didácticas:

Luego de la sección de sensibilización y acercamiento a la perspectiva de género, se propone que los estudiantes tomen un papel activo en la construcción de conocimiento como se expuso en el enfoque pedagógico de la propuesta. Para esto, se encontrarán tres talleres con actividades que estarán enfocadas a que el estudiante piense por sí mismo, reflexione, escriba y discuta. Se presentarán acertijos que serán intercambiados por equipos, las y los estudiantes deberán socializar su experiencia tratando de encontrar las respuestas, qué sintieron y el porqué.

Además, se espera potenciar la competencia escrita del alumnado motivándolos a redactar textos en casa para traer al aula, relatos cortos que oscilen entre diez y quince líneas o poemas que incluyan la temática de género. Tras la lectura en el aula de las creaciones literarias se podrá abrir debate acerca de los diferentes temas tratados, ayudando a desmontar estereotipos sexistas o ideas erróneas sobre la perspectiva de género. Las personas ganadoras y finalistas compartirán su obra con otros grupos y recibirán un incentivo académico elegido por el docente.

Muestra:

The infographic is titled "¿QUIÉN ES QUIÉN?" and is divided into two main sections: "Objetivos" and "Materiales".

**Objetivos:** Represented by a target icon with an arrow in the center. The objective is: "Reflexionar acerca de cómo sin tener conciencia, el uso sexista del lenguaje nos ha transmitido un pensamiento incompleto o confuso."

**Materiales:** Represented by an icon of a calculator, a ruler, and a compass. The materials listed are: "Pizarra", "Cuaderno", and "Esfero".

Ejemplo de actividades prácticas para la sección II:

14

## SECCIÓN 2: ACTIVIDADES DE APLICACIÓN Y PRACTICA

### ACTIVIDAD

Visualizaremos los acertijos, el alumnado deberá apuntar las respuestas en su papel. Daremos tiempo suficiente para que puedan pensarlo con calma. Después comprobaremos el número de aciertos y reflexionaremos en grupo sobre la importancia de nombrar para visibilizar.



1

González tenía un hermano, el hermano de González se casó, pero el hombre que se casó nunca tuvo un hermano.

2

Dos jueces hablan de un juicio: "¿Cuál habría sido el veredicto del chico que asesinó a su padre?". Uno de los jueces dice: "yo de este caso no puedo hablar porque es mi único hijo".

3

Una ballena grande y otra pequeña. La ballena pequeña es hija de la grande. Pero la grande no es madre de la pequeña. ¿Quién es?

4

Sin que ninguno de los jugadores metiera un gol, ganamos el partido. ¿Cómo es posible que el resultado fuera 5-1?

5

Si "El hombre inventó el fuego". ¿Tienes la seguridad de que fue un hombre o fue una mujer, o un grupo, o no se sabe? ¿Estaría la información completa?

## Sección de evaluación y reflexión:

Para esta última sección se encontrarán las instrucciones en la guía. Contiene tres talleres evaluativos. En caso de que la actividad sea virtual, cada estudiante deberá contar con el material de forma anticipada y el o la docente deberá orientar y dinamizar cada actividad. Estos ejercicios se realizarán con la intención de normalizar el nombramiento de profesiones en femenino y masculino, construir oraciones, intercambiar ideas y escribir propuestas de redacción con perspectiva de género. Todo lo anterior permitirá evidenciar la interiorización y construcciones de conocimiento con respecto a vocabulario inclusivo para el uso cotidiano del lenguaje.

### Ejemplo:

19

SECCIÓN 3: EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN


ACTIVIDAD


Se repartirá un trozo de cartulina verde, otro amarillo y otro rojo a cada menor. Se irán mostrando enunciados (a continuación expuestos). El alumnado deberá votar si creen que es correcto con la verde, si creen que no está mal pero puede mejorar con la amarilla y si creen que es incorrecto con la roja. Un acierto se puntuará con un punto, y un error será no puntuado. Elegiremos a dos representantes del aula que moderen y contabilicen los resultados. A las personas que consigan una puntuación más elevada, se les reconocerá el nivel de dominio del lenguaje inclusivo obtenido.

- Los niños y las niñas que salgan a las once y media irán para el recreo.
- La ciudadanía tiene la responsabilidad de actuar con civismo para favorecer una buena convivencia.
- Mañana iré al cine con las y los colegas, espero que no llueva.
- Hay menores con expedientes disciplinarios que no entienden que con violencia no se resuelven nunca los problemas, sino que se incrementan.
- Las conquistas del hombre supusieron un gran cambio en las culturas de aquel continente.

Frases



Frases

- La secretaria del poder judicial es rigurosa en los datos.
- La fiscal demostró llevar razón y la sentencia le fue favorable.
- Todos los miembros del Congreso votaron a favor de la propuesta.
- Ayer me dio cita la médica, luego me fui en un autobús con un chófer muy amable y al llegar a casa me di cuenta que las llaves me las había dejado en la consulta del otorrinolaringólogo.
- Los docentes cumplen los objetivos del plan de igualdad de forma impecable



#### **4.4. Fases de implementación de la guía**

Para empezar, es necesario aclarar que el abordaje de la guía es voluntario y su manejo queda a consideración de los docentes, dado a que no se realizó un pilotaje para aplicar la guía didáctica. En esa medida, lo expuesto a continuación es tan solo una propuesta de implementación basada en el diseño instruccional expuesto anteriormente. También, es importante resaltar que estas fases de intervención se formulan a partir de la propuesta realizada por Herrera (2009) después de varias investigaciones realizadas en el campo de acción de la Didáctica. Las etapas abordadas son: sensibilización, aplicación de contenido y profundización y evaluación.

Partiendo de lo anterior, se propone desarrollar tres fases de intervención; una fase de sensibilización y acercamiento a los conceptos a trabajar, una fase de aplicación de contenido con actividades prácticas y una fase de profundización y evaluación de aprendizajes. Estas fases pueden ser abordadas para un desarrollo de nueve sesiones de dos horas por semana. Este trabajo semanal a su vez representará aproximadamente tres meses de trabajo continuo en las clases de español. A continuación se presentará una breve descripción de los talleres y actividades a desarrollar en cada fase:

Fase de sensibilización: para esta fase se propone realizar un proceso de acercamiento a los conceptos que se trabajarán durante la aplicación de la guía didáctica. Para ello, se realizará una primera sesión que consta de una lectura inicial nombrada “la importancia del lenguaje con perspectiva de género”. Seguidamente, se desarrollará el segundo taller de sensibilización llamado “Diez normas básicas para el uso del lenguaje con perspectiva de género” con el cual se enseñará algunas formas de evitar el uso del masculino genérico, a utilizar sustantivos abstractos y colectivos, uso de determinantes y pronombres, entre otras. Finalmente, se realizará el último

taller llamado “Curiosidades y nuevas nociones de género” en el cual se explorarán algunos usos del lenguaje cargados de discriminación, modos de combatirlos y conceptos importantes para tener en cuenta durante el desarrollo de la fase de aplicación.

Fase de aplicación de contenido: para esta fase, se encontrarán diversas actividades prácticas. La primera actividad se titula “Quién es quién” la cual busca reflexionar cómo sin ser conscientes, el lenguaje sexista transmite un pensamiento confuso, incompleto o discriminatorio; además, busca resaltar la importancia de nombrar para visibilizar. Sumado a lo anterior, se llevará a cabo el segundo taller titulado “Significados aparentes” pensado como un ejercicio de reflexión sobre los significados ofensivos que son atribuidos a través de las palabras cuando tienen un género específico. Finalmente, se propone realizar una actividad llamada “competición de poesía y relato con la que se evaluará el uso de lenguaje inclusivo, mensajes no sexistas y la calidad literaria de la obra en términos de escritura.

Fase de evaluación y reflexión: para esta fase se propone realizar tres últimos talleres y actividades que de forma dinámica pongan a prueba los conocimientos construidos en las sesiones anteriores de clase y al mismo tiempo motiven a la reflexión. El primer taller se denomina “semáforo alerta” a modo de evaluación del uso correcto de frases. Por otro lado, se propone realizar la actividad nombrada “concursemos y reflexionemos” para evaluar las alternativas de no uso del masculino genérico. Sumado a la anterior actividad, en la guía se encontrará una sopa de letras con catorce palabras con terminología inclusiva de profesiones que los y las estudiantes deberán encontrar.

Finalmente, se llevará a cabo la actividad llamada “Cajón de preguntas” en la que se evaluará el conocimiento adquirido durante las sesiones de trabajo de las dos fases anteriores. El ideal es que al finalizar esta actividad, las carteleras realizadas por los estudiantes se cuelguen por los

pasillos de la institución educativa con la intención de visibilizar la importancia de la perspectiva de género en la escuela y algunas situaciones de discriminación de las que han sido y son protagonistas las mujeres y diversidades de género.

#### **4.5. Recomendaciones Generales**

Recomendaciones de uso y aplicación didáctica y pedagógica:

Primero, se recomienda que las y los docentes hagan un acercamiento personal y voluntario a la guía didáctica, desde su pensamiento y quehacer pedagógico. Es importante que los maestros y maestras tengan la disposición suficiente para enfrentarse a un material que puede parecerles totalmente nuevo, extravagante quizá y en algunos casos innecesario. Pues, como se demostró a lo largo del presente trabajo de investigación, no es una temática abordada frecuentemente en las escuelas, pero sí fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes en periodo de adolescencia. Este primer acercamiento permitirá que el cuerpo docente reconozca que existe una problemática latente y una propuesta pedagógica para darle tratamiento a través de diversos talleres y actividades de formación.

Segundo, se hace necesario que los maestros y las maestras piensen en abordar la equidad de género más allá de la discusión del acceso en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres en el marco de las relaciones que se tejen en la escuela; es necesario que se empiecen a generar análisis y reflexiones que cuestionen la correspondencia sexo-género y que desmonten la aparente naturalidad que construyen subjetivamente las categorías binarias, para que se garantice la existencia de sujetos disidentes de estas normas, que posibilite construir identidades diversas libres de cualquier discriminación.

Finalmente, se resalta la importancia de que las y los docentes continúen haciendo investigaciones autónomas sobre las representaciones sociales de género, que indaguen sobre los acontecimientos de su vida diaria, personal y profesional, la información que circula en los escenarios de la escuela sobre las construcciones identitarias de género de niñas y niños, de los lugares desde los cuales se abordan estos temas y cómo inciden en la vida diaria. Así como las tensiones y retos en los procesos que pueden ir surgiendo para combatir la discriminación, la subordinación y la violencia escolar en relación al género.

#### Recomendaciones de investigación

Primero, es importante que durante el proceso de formulación y desarrollo del proyecto de investigación exista un enlace directo con la práctica pedagógica que permita hacer un análisis más profundo de la propuesta en concordancia con la población con la que se espera que sea aplicada.

Segundo, se hace necesario tener espacios dentro de la escuela que posibiliten la formación teórica y práctica en perspectiva de género y educación con profesores/profesoras y estudiantes que favorezcan la comprensión y el desarrollo de la propuesta de investigación y la aplicación de la guía didáctica.

Para finalizar, se enfatiza en la importancia de la inmersión en el contexto escolar urbano para diseñar vías metodológicas que promuevan la participación activa de las y los estudiantes en la construcción de campañas comunicativas, propuestas y actividades para comprender las consecuencias del uso no sexista del lenguaje en la escuela desde el abordaje de la pedagogía constructivista y el paradigma epistemológico feminista.

## 5. Conclusiones

Mediante la creación de la propuesta, se puede concluir que la guía didáctica es una herramienta que permitirá generar un camino pedagógico para la construcción de equidad de género en la escuela, ya que fue diseñada a partir de la teoría basada en la perspectiva de género con conceptos básicos, métodos y actividades prácticas que facilitan a docentes y a estudiantes el abordaje de la temática principal del uso no sexista del lenguaje desde la enseñanza y el aprendizaje del español. En el proceso de desarrollo de la guía se logró establecer un contenido que develara la importancia de construir relaciones igualitarias entre los actores presentes en el entorno educativo.

Además, a partir de la recolección de información realizada, en la cual se contó con la opinión de un grupo focal de docentes, se puede concluir que el profesorado considera la necesidad de incluir la perspectiva de género como un eje transversal al currículo que responda a las problemáticas sociales actuales en torno a la desigualdad de género. Así como la importancia del lenguaje para la construcción de equidad en la escuela y la relevancia de crear contenidos para el ejercicio de una enseñanza democrática, liberadora, incluyente e integral.

Por otro lado, la aproximación conceptual permitió concluir que el sistema educativo colombiano ha tenido dificultades para implementar estrategias de inclusión con relación al género, por lo que el aporte de una herramienta didáctica surge como una respuesta para atender desde el quehacer pedagógico a dicha problemática, abordando una temática transversal al currículo que permite el reconocimiento y la transformación de normas tradicionales impuestas en torno a los roles de comportamiento de los estudiantes hombres, mujeres y de personas con identidades de género diversas y que reflejan imaginarios construidos socialmente.

Finalmente, desde el punto de vista pedagógico, se puede concluir que existe un reto que futuros y futuras docentes deberán asumir para enfrentar las desigualdades de género que aún existen al interior de las instituciones educativas. En este sentido, se podrá recurrir a la guía didáctica como un apoyo metodológico que sirva para abordar la temática con un orden establecido y con unas etapas sugeridas para su abordaje que establecen un punto de partida claro y que posibilitan la interacción asertiva entre docentes y estudiantes en el marco del proceso de enseñanza y aprendizaje del español.

## Bibliografía

- Deval, J. (2006). *El Desarrollo Humano*. Siglo XX de España Editores S.A.
- Cavanaugh, J. (2015). *Desarrollo Humano: una perspectiva del ciclo vital*. Cengage Learning.
- Papalia, D, et al. (2017). *Desarrollo Humano*. Mcgraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Morera, M. (2015). *Un acercamiento al lenguaje inclusivo en género y discapacidad*. Municipalidad de Belén.
- Casal, S. (2005). *Los estereotipos y los prejuicios: cambios de actitud en el aula de L2*. Estudios de lingüística inglesa aplicada.
- Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje*
- Pinilla, N. et al (2013). *Imaginario en torno a los roles de género en estudiantes de grado décimo del Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas*. IDEP.
- Mahecha, M. (2015). *Configuración de las relaciones de género en la escuela. Una reflexión a partir de la experiencia en el Colegio Distrital Paulo Freire*. Universidad Pedagógica Nacional
- Vargas, P. (2018). *Equidad de género desde la escuela: una propuesta de educación con enfoque diferencial*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Ramírez Y. (2017). *Perspectiva de género en la escuela: un aporte a la construcción de ciudadanía desde la diferencia*. Universidad Pedagógica Nacional.

Salamanca, L. (2019). *Representaciones sociales de género en la mirada de maestros y maestras en formación de la escuela normal superior distrital María Montessori*. Universidad Pedagógica Nacional.

Cruz, M. (2016). *Equidad de género y su integración a la educación*. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Arriaga, M. (2015). *Lenguaje y género: aproximación desde un marco teórico*. Universidad de Sevilla.

Lamas, M. (2000). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG

Camacho, G. (2011). *La perspectiva de género en la educación*. Cuadernos de Educación y Desarrollo.

Barragán, F. (2002). *Sexualidad, educación sexual y género*. Programa de educación afectivo-sexual.

García, J. et al. (2020). *La transversalización de la perspectiva de género como una herramienta de intervención en educación*. Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas.

Camilleri, C. (2005). *Dossier Para Una Educación Intercultural*. Teoría: El concepto de Identidad.

Casas, M. (2016). *Una reflexión pedagógica acerca de la identidad de género en la educación inicial*. Universidad libre de Colombia.

Butler, J. (2001). *El Género en disputa. El feminismo y la subversión de identidad*. Ediciones Paidós.

Solís, A. (2016). *La perspectiva de género en la educación*. Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación.

Jiménez, M. (2020). *La necesidad de educar con perspectiva de género*. Revista Educación

Goicoechea, M. (2019). *Enseñar la lengua con perspectiva de género ¿Una necesidad actual?*. Eutomia: revista de literatura y lingüística.

Castellanos, C. (2010). *Decimos, hacemos, somos. Discurso, identidades de género y sexualidades*. Colección Libros de Investigación.

Castelar, A. (2013). *Sobre la diversidad sexual en la escuela*. Educación y Ciudad.

Tannen, D. (1994). *Gender and discourse*. Oxford.

Piedrahíta, C. et al (2007). *Investigando la equidad de género en la escuela*. IDEP.

Cameron, D. (1998). *The Feminist Critique of language, a Reader*. Routledge.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. MacGraw Hill Education.

Stout, J.G., & Dasgupta, N. (2011). *When he doesn't mean you: Gender-exclusive language as ostracism*. Personality and Social Psychology Bulletin

Valencia, V. (2015). *Revisión documental en el proceso de investigación*. Universidad Tecnológica de Pereira.

Sánchez, M. et al. (2020). *Includapps: guía para el profesorado y las familias*. Instituto Canario de Igualdad.

Bautista et al. (2014). *El uso de material didáctico y las tecnologías de información y comunicación (TIC's) para mejorar el alcance académico*. Revista Ciencia y Tecnología

Amaro, R. (2011). *La planificación didáctica y el diseño instruccional en ambientes virtuales*. RevInPost: Revista Investigación y Postgrado

Herrera, p. et al. (2009). *Etapas del proceso pedagógico*. Alteridad. Revista de Educación.

## Anexos

### Anexo 1. Entrevista Semiestructurada

Preguntas	Respuestas <span>6</span>
<h2>Entrevista Semiestructurada para docentes</h2> <h3>Colegio: I.E.D. Magdalena Ortega de Nariño</h3> <p>Entrevista realizada para investigación de tesis de grado de la Universidad Pedagógica Nacional, Licenciatura en Español e Inglés. Docente en formación, practicante en la institución.</p> <p>Responda a partir de sus conocimientos y vivencias cotidianas las siguientes preguntas:</p>	
1. Escriba su nombre y el grado que tiene a su cargo *	<input type="text" value="Escriba su respuesta"/>
2. ¿Qué es para usted el género? *	<input type="text" value="Escriba su respuesta"/>
3. ¿En qué consiste la equidad de género? *	<input type="text" value="Escriba su respuesta"/>
4. ¿Cómo le parecen las nuevas formas de vestirse, de expresarse en los niveles corporal, musical y verbal de los jóvenes (mujeres- hombres), en la actualidad? *	<input type="text" value="Escriba su respuesta"/>

## Preguntas

Respuestas **6**

5. ¿Ha tenido la oportunidad de interactuar con estudiantes de identidad de género diversa o no binaria en sus clases? \*

- Sí
- No

6. ¿Considera que la educación en Colombia está basada en una cultura patriarcal? \*

Escriba su respuesta

7. ¿ Considera que la perspectiva de género se trabaja en la educación colombiana de forma transversal al currículo? \*

- Definitivamente sí
- Definitivamente no
- Sí, pero muy poco.
- En algunas ocasiones dependiendo la institución educativa

8. ¿Qué percepción tiene frente a ciertas rupturas (formas de ser diferente, de vestir, de expresarse) que se manifiestan en las estudiantes con respecto a la normatividad que rige en el hogar, en el colegio y/o en la sociedad en general? ¿Cuál es su posición frente a este hecho? \*

Escriba su respuesta

9. ¿Qué papel juegan los diversos espacios del colegio en la libre expresión del género o en la dificultad para expresar los diversos sentimientos de las estudiantes? Aulas de clase, zonas verdes, baños, pasillos o espacios comunes, coliseo, o tiendas escolares. \*

Escriba su respuesta

10. ¿Cree que el uso de la lengua al interior de las aulas es importante en la construcción de equidad de género? ¿Este uso puede generar discriminación o rechazo? \*

Escriba su respuesta

11. ¿Considera necesaria la perspectiva de género dentro de la enseñanza de las distintas materias del colegio? \*

- Definitivamente sí
- Definitivamente no
- Sí, pero desde el bachillerato
- Sí, pero solo a grados mayores como noveno, décimo y once

12. ¿Qué características considera usted que debería tener una didáctica con perspectiva de género? (Por ejemplo, para enseñar español). \*

Escriba su respuesta

## Anexo 2. Respuestas de la Entrevista

2. ¿Qué es para usted el género?

[Más detalles](#)

6

Respuestas

Respuestas más recientes

*"Es una categoría de clasificación."*

*"Es el que indica si es femenino o masculino el sustantivo"*

*"Una característica biológica que indica el sexo con el que se nace."*

3. ¿En qué consiste la equidad de género?

[Más detalles](#)

6

Respuestas

Respuestas más recientes

*"El derecho a ser diferente pero a tener los mismos derechos y oportu..."*

*"En que todos tienen las mismas oportunidades"*

*"Tener las mismas oportunidades para pensar, obrar y ejecutar deter..."*

4. ¿Cómo le parecen las nuevas formas de vestirse, de expresarse en los niveles corporal, musical y verbal de los jóvenes (mujeres- hombres), en la actualidad?

[Más detalles](#)

6

Respuestas

Respuestas más recientes

*"Cada quien tiene el derecho a manifestarse de acuerdo a sus convicci..."*

*"Es la forma que cada persona dice lo que piensa, siente y posee cultu..."*

*"Son tendencias que surgen y ellos las adoptan por experimentar, pie..."*

5. ¿Ha tenido la oportunidad de interactuar con estudiantes de identidad de género diversa o no binaria en sus clases?

[Más detalles](#)



6. ¿Considera que la educación en Colombia está basada en una cultura patriarcal?

[Más detalles](#)

6  
Respuestas

Respuestas más recientes:

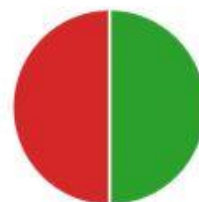
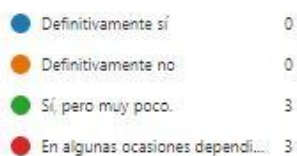
"Sí"

"No."

"Lamentablemente sí"

7. ¿Considera que la perspectiva de género se trabaja en la educación colombiana de forma transversal al currículo?

[Más detalles](#)



8. ¿Qué percepción tiene frente a ciertas rupturas (formas de ser diferente, de vestir, de expresarse) que se manifiestan en las estudiantes con respecto a la normatividad que rige en el hogar, en el colegio y/o en la sociedad en general? ¿Cuál es su posición frente a este hecho?

[Más detalles](#)

6  
Respuestas

Respuestas más recientes

"Cada época y generación trae ciertos cambios en sus ideas y manifes..."

"Es respetable. Siempre y cuando no afecte al círculo donde se desenv..."

"Respeto las decisiones y libertad de cada quien aunque no las compa..."

8. ¿Qué percepción tiene frente a ciertas rupturas (formas de ser diferente, de vestir, de expresarse) que se manifiestan en las estudiantes con respecto a la normatividad que rige en el hogar, en el colegio y/o en la sociedad en general? ¿Cuál es su posición frente a este hecho?

[Más detalles](#)

6

Respuestas

Respuestas más recientes

*"Cada época y generación trae ciertos cambios en sus ideas y manifes..."*

*"Es respetable. Siempre y cuando no afecte al círculo donde se desenv..."*

*"Respeto las decisiones y libertad de cada quien aunque no las compa..."*

9. ¿Qué papel juegan los diversos espacios del colegio en la libre expresión del género o en la dificultad para expresar los diversos sentimientos de las estudiantes? Aulas de clase, zonas verdes, baños, pasillos o espacios comunes, coliseo, o tiendas escolares.

[Más detalles](#)

6

Respuestas

Respuestas más recientes

*"Esos espacios propician o inhiben las distintas expresiones emocional..."*

*"Los espacios son compartidos y como tal deben ser usados respetand..."*

*"No tengo conocimiento."*

10. ¿Cree que el uso de la lengua al interior de las aulas es importante en la construcción de equidad de género? ¿Este uso puede generar discriminación o rechazo?

[Más detalles](#)

6

Respuestas

Respuestas más recientes

*"Es importante e imprescindible. Claro que el uso de la lengua genera..."*

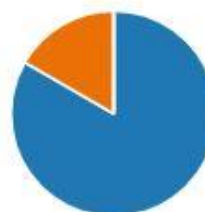
*"La comunicación debe darse tendiendo hacer asertiva."*

*"Es importante hablar de todos los temas de la actualidad con los niñ..."*

11. ¿Considera necesaria la perspectiva de género dentro de la enseñanza de las distintas materias del colegio?

[Más detalles](#)

<span style="color: blue;">●</span> Definitivamente sí	5
<span style="color: orange;">●</span> Definitivamente no	1
<span style="color: green;">●</span> Sí, pero desde el bachillerato	0
<span style="color: red;">●</span> Sí, pero solo a grados mayores...	0



12. ¿Qué características considera usted que debería tener una didáctica con perspectiva de género? (Por ejemplo, para enseñar español).

[Más detalles](#)

6

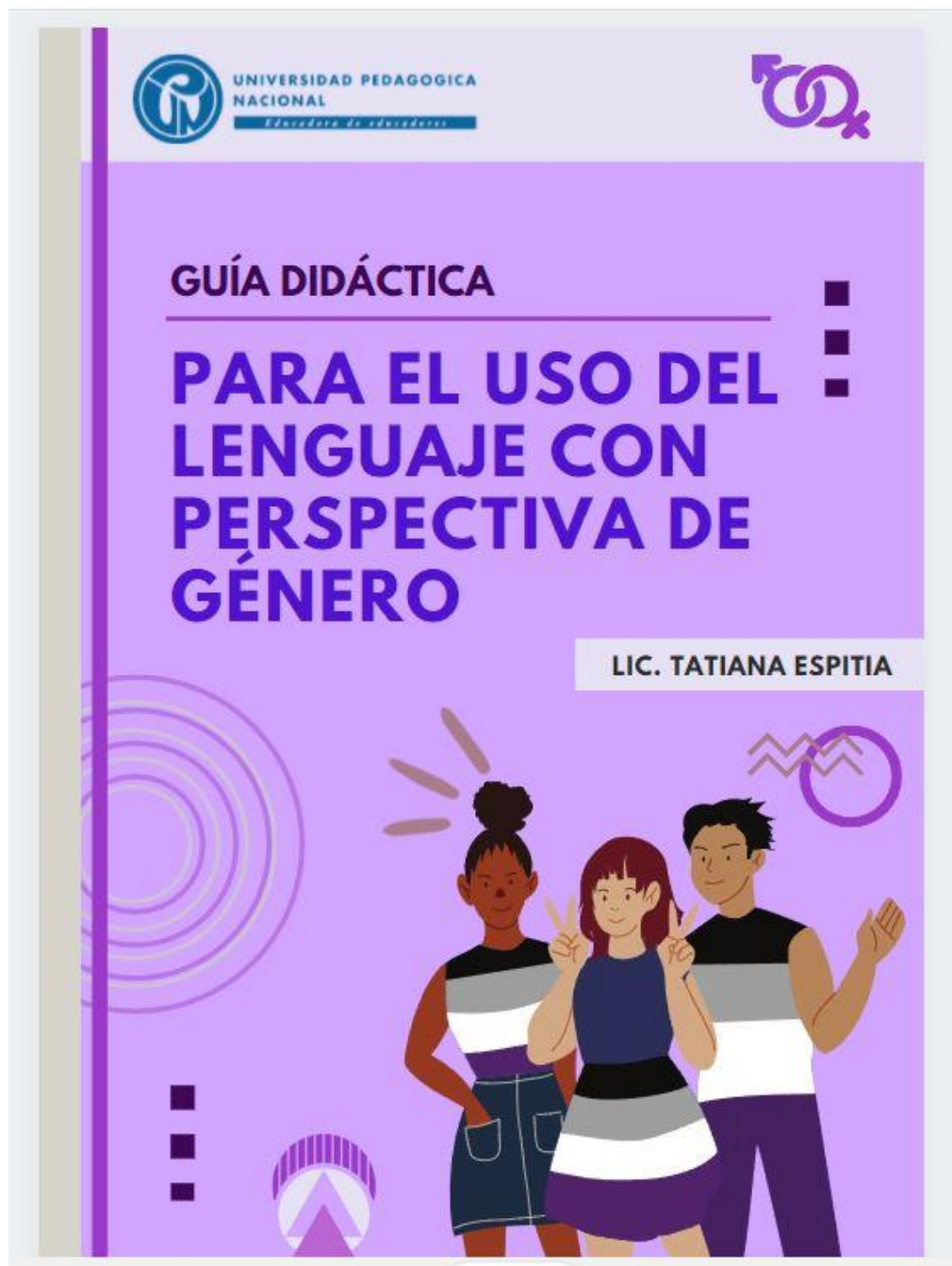
Respuestas más recientes

*"Flexible, incluyente, liberadora, Integral, conciliadora."*

### Anexo 3. Guía Didáctica

Link:

[https://www.canva.com/design/DAEtKX\\_Uu\\_I/KFXhL62P1myRZ7y\\_2kAK3Q/view?utm\\_content=DAEtKX\\_Uu\\_I&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAEtKX_Uu_I/KFXhL62P1myRZ7y_2kAK3Q/view?utm_content=DAEtKX_Uu_I&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton)



## Anexo 4. Índice de la Guía Didáctica

<b>INDICE</b>		
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>	
<b>SESIÓN 1: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL</b>		
<b>Taller 1</b> La importancia del lenguaje con perspectiva de género	<b>Taller 2</b> Diez normas básicas para el uso del lenguaje con perspectiva de género	<b>Taller 3</b> Curiosidades y nuevas nociones de género
<b>SESIÓN 2: ACTIVIDADES DE APLICACIÓN Y PRÁCTICA</b>		
<b>Actividad 1</b> ¿Quién es quién?	<b>Actividad</b> Significados aparentes	<b>Actividad 3</b> Competición de poesía y relato
<b>SESIÓN 3: EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN</b>		
<b>Taller 1</b> Semáforo alerta	<b>Taller 2</b> Concursemos y reflexionemos	<b>Taller 3</b> Cajón de preguntas
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		

## Anexo 5. Sección I-Taller I de la Guía Didáctica

5

### SESIÓN 1: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

#### La importancia del lenguaje con perspectiva de género

No podemos olvidar la necesidad que tenemos, para tomar conciencia de la realidad que nos rodea, de nombrar los objetos y los sujetos que la configuran. Necesitamos nombrar la realidad que queremos que exista. Esa realidad es cambiante y evoluciona con los tiempos, consensuándose en las mentes de las personas hablantes. Teniendo esto en cuenta, en nuestra sociedad empiezan a existir, afortunadamente, nuevas formas de percibir esa realidad, en la que la marca del femenino tiene que ser utilizada con total normalidad para poderla consensuar de forma plena a través del uso del lenguaje. La invisibilidad a la que ha estado sometida la mujer es hora de ir desterrándola. Necesitamos nombrar su lugar en el mundo, no como una moda sino como una obligación, ya que el masculino genérico no es la única manera de representar una realidad que, en verdad, es diversa y mixta. Todas las personas necesitamos ser nombradas, no hay más que recordar lo que sucede todos los días en el aula cuando se pasa lista y se omite un nombre. Enseguida, dicha persona, indicará que no ha sido nombrada.

Es hora de apostar de forma igualitaria por el femenino y el masculino, enfatizando y recalcando cada desinencia explícitamente. Es hora de asumir estos cambios y romper con el silencio al que hemos condenado dicha desinencia del femenino y, por consiguiente, a las mujeres a lo largo de la historia

## Anexo 6. Taller II de la guía didáctica

**7** SECCIÓN 1: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

## NORMAS BÁSICAS PARA EL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE

**TODOS ESTOS RECURSOS LINGÜÍSTICOS SON OPCIONES VÁLIDAS CONTEMPLADAS EN LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL**

**1. Evitar el uso del masculino genérico**





Los niños ..... La niñez/ La infancia  
 Los alumnos ..... El alumnado  
 Los profesores ..... El profesorado  
 Los jóvenes ..... La juventud

Utilizar el uso de nombres abstractos y colectivos





También podemos usar la palabra **"PERSONA"** para poder evitar la marca de género:

Los deudores..... Las personas deudoras  
 Los demás..... Las personas restantes  
 Los derechos del hombre..... Los derechos de las personas





O **sintagmas nominales**, en los que el núcleo y el adyacente, adquieran ese matiz colectivo (paráfrasis):

Los jefes ..... La jefatura  
 Los coordinadores.... La coordinación  
 El presidente..... La presidencia  
 El secretario ..... La secretaría  
 El alcalde..... La alcaldía  
 Los políticos ..... La clase política  
 Los vecinos ..... La vecindad, la comunidad  
 Los ciudadanos ..... La ciudadanía  
 Los hombres..... La humanidad  
 Los clientes ..... La clientela  
 Los funcionarios..... El funcionariado

Los profesores .....El personal docente  
 Los técnicos.....El personal técnico  
 Los empresarios .....El sector empresarial  
 Los derechos del hombre.....Los derechos de la humanidad  
 Los estudiantes.....La población estudiantil  
 Los colombianos.....La población colombiana  
 Los docentes .....La comunidad docente  
 Los clientes .....La clientela  
 Los niños .....La población infantil

## 8

## SECCIÓN 1: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

## 2. Utilizar el masculino y el femenino correspondiente para nombrar indistintamente a hombres y mujeres



Médico.....	Médica
Profesor .....	Profesora
Alumno.....	Alumna
Técnico.....	Técnica
Presidente .....	Presidenta
Juez .....	Jueza
Jefe .....	Jefa
Director.....	Directora
Proveedor .....	Proveedora
Cliente.....	Clienta
Instructor .....	Instructora
Alcalde.....	Alcaldesa

Hay que poner especial atención en aquellos sustantivos comunes que denotan profesiones, cargos, títulos, empleos o actividades.

En la evolución lingüística de muchos de estos nombres, lo que suele pasar es que los que tradicionalmente eran masculinos han pasado a ser comunes y de ahí a tener una forma femenina plena, especialmente en aquellos ámbitos profesionales en los que la mujer se ha ido incorporando paulatinamente:

el socio ..... la socio, la socia  
 el juez ..... la juez, la jueza  
 el obispo..... la obispo, la obispa

Y muchos más.

Así pues, muchos de estos sustantivos que antes solo construían el masculino en -o presentan hoy el femenino en -a:

Abogado ..... Abogada  
 Árbitro..... Árbitra  
 Arquitecto..... Arquitecta  
 Fontanero ..... Fontanera  
 Ministro ..... Ministra

## Y muchos más ejemplos.

En este sentido es muy importante hacer también mucho hincapié en no designar solo en femenino a aquellas profesiones que tradicionalmente han sido asignadas de forma estereotipada a las mujeres.

**Limpiadoras .....** Personal de la limpieza  
**Secretarias.....** Personal administrativo  
**Empleada doméstica.....** Persona para trabajo doméstico

## 9

## SESIÓN 1: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

**3. Usando determinantes cuando el sustantivo tiene una sola forma y no se determina el género por desinencia**

El estudiante ..... La estudiante  
 El periodista..... La periodista  
 El docente..... La docente  
 El cónyuge..... La cónyuge  
 El joven ..... La joven  
 El adolescente..... La adolescente  
 El profesional..... La profesional  
 El dentista..... La dentista  
 El gerente ..... La gerente

**4. El empleo de los pronombres quien/quienes y del determinante "cada" por los determinantes el/los/aquel y aquellos seguidos del reativo "que"**

El que calla otorga ..... Quien calla otorga  
 Los que no hayan ..... Quienes no hayan  
 venido al trabajo  
 Los participantes..... Cada participante  
 deben venir hoy

**5. Omitir determinantes.** En ocasiones, cuando algunos sustantivos comunes poseen un matiz neutro, se puede omitir el determinante para que desaparezca la marca de género. En algunos casos el sustantivo se deberá poner en plural para incluir el matiz inclusivo.

No es necesario contar con un periodista.  
 No es necesario contar con periodistas

Tendremos en cuenta la aportaciones de los jóvenes. Tendremos en cuenta las aportaciones de jóvenes

**6. Hacer uso de las formas impersonales, omitiendo las formas del masculino para nombrar**

En nuestra lengua no siempre es necesario poner el sujeto, por lo tanto puede omitirse. También puede omitirse el sustantivo con marca de género masculino en determinadas construcciones y/o poner la forma impersonal "SE"

**Omisión del sustantivo:**

Entrada gratuita para niños menores de 12 años. *Entrada gratuita para menores de doce años*

**La forma impersonal SE:**

Si el profesor pide los ejercicios debes entregarlos. Si se solicitan los ejercicios debes entregarlos

**7. Evitar el uso sistemático de los pronombres "todos" y "algunos"**

Como todos sabemos ..... *Como sabemos*  
 Algunos no pudimos..... *Algunas*  
 personas no pudimos dormir  
 Todos los hombres son..... *La humanidad*  
 es...



## 10

## SECCIÓN 1: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

## NORMAS BÁSICAS PARA EL USO DEL NO SEXISTA DEL LENGUAJE

8. Cambiar el uso de los pronombres y determinantes “muchos” y “pocos” en aquellos casos en los que se puede omitir el género.



**Muchos** sabemos lo que pasó.....**Sabemos** lo que pasó  
**Pocos** fueron los que vieron .....**Vinieron pocas personas**  
**Muchos** jóvenes tienen paga.....**La mayoría de jóvenes**

9. Utilizar los pronombres “alguien o cualquiera” en lugar del pronombre “uno”

Quando **uno** llega del trabajo  
 Quando alguien llega del trabajo



10. Usar formas no personales del verbo. Infinitivos y gerundios.

Es fundamental que **los empleados** acudan a su puesto de trabajo  
**Es fundamental acudir al puesto de trabajo**

Si **los alumnos** progresan adecuadamente podrán promocionar  
**Progresando adecuadamente el alumnado podrá promocionar**

## Anexo 7. Taller III de la Guía Didáctica

11

## SECCIÓN 1: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

**Curiosidades y nuevas nociones de género**

Lea detenidamente el siguiente texto

**Reduplicación léxica o desdoblamiento léxico**

Como ya hemos podido ver y demostrar el uso del lenguaje inclusivo no es repetir el masculino y el femenino de sustantivos y adjetivos constantemente. Este es uno de los bulos más extendidos sobre el uso del mismo, pero esta es una idea sobre la que volveremos más tarde

- A dicha reduplicación se le llama reduplicación léxica o desdoblamiento léxico y consiste en la mención expresa de los dos géneros
- Esto es, se trata de no decir solo los alumnos para referirse a los alumnos y a las alumnas, sino de escribirlo mencionando ambos géneros.
- La gramática académica recoge que dicho desdoblamiento es una tendencia reciente y observa que aparece, principalmente, en textos expositivos, periodísticos y académicos.



- Eso, indiscutiblemente, va creando una forma de configurar la realidad de manera estereotipada que no ha sido ni es nada beneficiosa para la mujer
- Formaría parte del proceso de socialización al que todas las personas somos y estamos sometidas desde la infancia, en el que muchos conceptos referidos al universo femenino tienen connotaciones despectivas y sexistas.

**La importancia de las connotaciones semánticas en el lenguaje inclusivo**

La mayoría de las palabras son polisémicas, sin embargo, es muy significativo analizar el uso sexista que hacemos de ellas por las connotaciones semánticas que les podemos dar. Pensemos, por ejemplo, en el uso que hacemos cuando utilizamos términos como cojonudo o coñazo, el primero para referirnos a cosas, personas y realidades positivas y el segundo a cosas, personas o situaciones negativas. Si observamos, ambos términos hacen alusión a los genitales, siendo los masculinos los que hacen referencia a lo positivo (cojonudo) y los femeninos a lo negativo (coñazo).

## 12

## SECCIÓN 1: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

Sri Lanka fue el primer país que dio una presidenta al mundo. Se llamaba Sirimavo Bandaranaike, y en el año 1960 alcanzó la presidencia del entonces Ceilán y actual Sri Lanka



### Feminismo no es el antónimo de Machismo

Según el Diccionario académico, feminismo es el "principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre" y el "movimiento que lucha por la realización de esa igualdad". Por su parte, la misma obra define machismo como "actitud de prepotencia de los varones respecto a las mujeres" y "forma de sexismo caracterizada por la prevalencia del varón". Por lo tanto, ambos términos no son comparables ni semejantes.

El primero significa igualdad entre sexos frente a la segunda que defiende la supremacía del varón. ¿Es correcto hablar, entonces, de hembrismo como antónimo a machismo? Como voz está correctamente formada, pero no define a un sistema con existencia histórica como el machismo.

No es aceptada por la mayor parte de los colectivos feministas por ser una voz con un sentido despectivo creada por el pensamiento patriarcal para atacar el feminismo ya que no responde a una realidad existente. Es una voz que no está aceptada por el DLE


### ¿Es presidenta una voz correcta?


Sí. Es una voz aceptada por el diccionario de la RAE desde 1803. Se suele decir, por parte de las personas detractoras del uso del lenguaje inclusivo, que la aceptación de palabras como presidenta podían ocasionar que se terminara utilizando términos con forma en femenino como estudianta. Como ya hemos indicado anteriormente la lengua la hacen quienes la hablan, por lo tanto, se terminaría aceptando el uso de las mismas, tal y como hemos hecho con voces como infanta, parienta, asistenta... etc. No es una imposición, es una aceptación. Entre uno y otro matiz hay una gran diferencia.


Es muy significativo observar que la duda se plantea ante el uso de la palabra "presidenta" pero no con el uso de la palabra "sirvienta", lo que demuestra que la duda no es lingüística sino sexista y debería hacernos reflexionar sobre la visión andocéntrica y patriarcal que hacemos en el uso del lenguaje.

## Anexo 8. Sección II- Taller I de la Guía Didáctica

**13** SECCIÓN 2: ACTIVIDADES DE APLICACIÓN Y PRÁCTICA



 **¿QUIÉN ES QUIÉN?**

  
**Objetivos**

Reflexionar acerca de cómo sin tener conciencia, el uso sexista del lenguaje nos ha transmitido un pensamiento incompleto o confuso.

  
**Materiales**

Pizarra  
Cuaderno  
Bolígrafo

14

## SECCIÓN 2: ACTIVIDADES DE APLICACIÓN Y PRACTICA

## ACTIVIDAD

Visualizaremos los acertijos, el alumnado deberá apuntar las respuestas en su papel. Daremos tiempo suficiente para que puedan pensarlo con calma. Después comprobaremos el número de aciertos y reflexionaremos en grupo sobre la importancia de nombrar para visibilizar.



3

Una ballena grande y otra pequeña. La ballena pequeña es hija de la grande. Pero la grande no es madre de la pequeña. ¿Quién es?

1

González tenía un hermano, el hermano de González se casó, pero el hombre que se casó nunca tuvo un hermano.

4

Sin que ninguno de los jugadores metiera un gol, ganamos el partido. ¿Cómo es posible que el resultado fuera 5-1?

2

Dos jueces hablan de un juicio: "¿Cuál habría sido el veredicto del chico que asesinó a su padre?". Uno de los jueces dice: "yo de este caso no puedo hablar porque es mi único hijo".

5

Si "El hombre inventó el fuego". ¿Tienes la seguridad de que fue un hombre o fue una mujer, o un grupo, o no se sabe? ¿Estaría la información completa?

## Anexo 9. Sección II- Taller II

**15** SECCIÓN 2: ACTIVIDADES DE APLICACIÓN Y PRÁCTICA

## Significados Aparentes

**Objetivos**

- Tomar conciencia de la discriminación en significados que el lenguaje hace en función del género de las palabras y que el diccionario hace en el orden al definir las saltándose el orden alfabético anteponiendo el masculino al femenino.
- Ver la importancia en el sentido y significado de las palabras a causa de los prejuicios y estereotipos sociales.

**Materiales**

Diccionario  
Pizarra digital  
Cuaderno  
bolígrafo

### ACTIVIDAD

Dividiremos la clase en dos. A la mitad de la clase se les dará el listado de palabras en masculino del cuadro. A la otra mitad en femenino. Ambos grupos deberán buscar la definición de las mismas en el diccionario, añadiendo a su vez a esa definición los contextos donde se usan y la intención.

## 16

## SECCIÓN 2: ACTIVIDADES DE APLICACIÓN Y PRÁCTICA

Posteriormente se pondrán en común una a una e irán evaluando qué sexo sale perdiendo en cada una de las palabras cuando tienen distinto género.

Coñazo - Cojonudo	Zorro - Zorra	Verdulero - Verdulera
Hombre público-Mujer pública	Señorita - Señorito	Señor - Señora
Marido - Mujer	Secretario - Secretaria	Perro - Perra
Lagarto - Lagarta	Bicho - Bicha	Mancebo - Manceba
Fulano - Fulana	Guarro - Guarra	Brujo - Bruja
Gallina - Gallo	Vaca - Toro	Pariente - Parienta
Asistente - Asistentita	Golfo - Golfista	Atrevido - Atrevida
Héroe - Heroína	Coco - Coca	Individuo - Individua

También se analizará cómo el diccionario siempre pone el masculino delante del femenino, incumpliendo de esta forma el orden alfabético a la hora de definir muchas palabras, como zorro y zorra, bicho y bicha, niño y niña, alumno y alumna, y un sin fin más de ejemplos. Para ello leeremos en voz alta, visibilizándolo en la pantalla digital, el texto de Nuria Varela de su libro "Feminismo para principiantes":

*"Los diccionarios se saltan su regla fundamental. Supuestamente, es el orden alfabético el que los organiza. Sin embargo, primero se pone el masculino y luego el femenino. A la a, primera letra del alfabeto, le hubiesen sido concedidos todos los honores si no fuera porque indica femenino. Así que la o, indicadora del masculino, por arte de magia, ha sido ascendida al primer lugar. De manera que gato siempre va delante de gata y completo delante de completa, por ejemplo. Los diccionarios no reflejan la realidad, ni la lengua, ni el mundo. Reflejan, simplemente, el poder de quienes los escriben". (Nuria Varela, "Feminismo para principiantes").*

## Anexo 10. Sección II- Taller III

**17** SECCIÓN 2: ACTIVIDADES DE APLICACIÓN Y PRÁCTICA

## Competición de Poesía y Relato



**Objetivos**

- Favorecer un uso escrito del lenguaje no sexista.
- Trabajar la igualdad desde los contenidos de los textos y reflexionar sobre ideas inestables o erróneas que tengan que ver con la igualdad.



**Materiales**

Diccionario  
Pizarra  
Cuaderno  
Esfero



**ACTIVIDAD**



Se animará al alumnado a redactar en casa para traer al aula, relatos cortos (entre diez y quince líneas) o poemas con perspectiva de género. Se valorará el uso de lenguaje inclusivo, que el mensaje no sea sexista y la calidad literaria de la obra. Tras la lectura en el aula de las creaciones literarias se podrá abrir debate acerca de los diferentes temas tratados, ayudando a desmontar estereotipos sexistas o ideas erróneas sobre feminismo. Las personas ganadoras y finalistas tendrán un incentivo académico elegido por el docente.

## Anexo 11. Sección III- Taller I de la Guía Didáctica

**18** SECCIÓN 3: EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN



**Semáforo alerta**



**Objetivos**

- Distinguir de forma ágil el uso inclusivo o sexista de la lengua y entrenar sobre posibles alternativas que conviertan un mensaje sexista en otro inclusivo.
- Motivar al alumnado a manejar los recursos lingüísticos que favorecen la igualdad.



**Materiales**

- Cartulinas verdes, amarillas y rojas

19

## SECCIÓN 3: EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN



## ACTIVIDAD



Se repartirá un trozo de cartulina verde, otro amarillo y otro rojo a cada menor. Se irán mostrando enunciados (a continuación expuestos). El alumnado deberá votar si creen que es correcto con la verde, si creen que no está mal pero puede mejorar con la amarilla y si creen que es incorrecto con la roja. Un acierto se puntuará con un punto, y un error será no puntuado. Elegiremos a dos representantes del aula que moderen y contabilicen los resultados. A las personas que consigan una puntuación más elevada, se les reconocerá el nivel de dominio del lenguaje inclusivo obtenido.

- Los niños y las niñas que salgan a las once y media irán para el recreo.
- La ciudadanía tiene la responsabilidad de actuar con civismo para favorecer una buena convivencia.
- Mañana iré al cine con las y los colegas, espero que no llueva.
- Hay menores con expedientes disciplinarios que no entienden que con violencia no se resuelven nunca los problemas, sino que se incrementan.
- Las conquistas del hombre supusieron un gran cambio en las culturas de aquel continente.

## Frases



## Frases

- La secretaria del poder judicial es rigurosa en los datos.
- La fiscal demostró llevar razón y la sentencia le fue favorable.
- Todos los miembros del Congreso votaron a favor de la propuesta.
- Ayer me dio cita la médica, luego me fui en un autobús con un chófer muy amable y al llegar a casa me di cuenta que las llaves me las había dejado en la consulta del otorrinolaringólogo.
- Los docentes cumplen los objetivos del plan de igualdad de forma impecable



## Anexo 12. Sección III- Taller II de la Guía Didáctica

20

SECCIÓN 3: EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN

Concursemos y Reflexionemos



Objetivos

- Adquirir vocabulario inclusivo y retar a la búsqueda de alternativas al sexismo en el lenguaje



Materiales

Cronómetro

Cuaderno

Esfero



ACTIVIDAD




Creamos dos equipos con cada mitad del alumnado. Se sorteará qué grupo comienza primero. Cada equipo deberá poner un ejemplo de un genérico que favorezca el lenguaje inclusivo sin desdoblamientos. Se darán veinte segundos de tiempo a cada equipo en su turno de palabra. Quién dinamice la actividad anotará todos los aciertos de ambos grupos por separado. En cada turno se dirá un genérico y se pasará la palabra al equipo contrincante. En el caso de nombrar alguna palabra que no exista, se anotará un punto al otro equipo. Se jugará el tiempo necesario hasta constatar que ambos grupos se quedan sin recursos. El equipo ganador será el que mayor puntuación consiga.

## Anexo 13. Sección III- Taller III de la Guía Didáctica

21


SECCIÓN 3: EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN

### Cajón de Preguntas




Objetivos

- Añadir datos de cultura general donde las mujeres estén visibilizadas.
- Promover la búsqueda de información activa y autónoma para visibilizar el papel de la mujer en los progresos de la Historia, montando un equipo de investigación donde todas las partes se beneficien del trabajo colectivo.




Materiales

Acceso a Internet para cada menor  
Caja o bolsa para el sorteo de preguntas  
Bolígrafos, papel, cartulinas, rotuladores, tijeras y pegamento



### ACTIVIDAD



En una caja se meterán papeletas donde aparezca en cada una preguntas del tipo:

- ¿Quién era Olimpye de Gouges?
- ¿Qué te parece que la RAE haya tenido quinientos hombres y once mujeres en sus sillones?
- ¿Cuál puede ser la solución para equiparar los números?

## 22

## SECCIÓN 3: EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN

- ¿Quién fue Simone de Beauvoir?
- ¿Por qué no aparecen las mujeres en los libros de texto? ¿En qué roles suelen encasillarlas?
- ¿Por qué es sexista el lenguaje en los libros de texto y en la prensa? Pon ejemplos.
- ¿Quién fue la Cacica Gaitana?
- ¿Quién es Laura Restrepo o Piedad Bonnet?
- ¿Quién fue María Currea Manrique?
- ¿Quién es Gioconda Belli?
- ¿Qué dice la constitución sobre la visibilización de las mujeres en la sociedad?

En pequeños grupos de dos o tres personas tendrán que elegir una papeleta al azar y elaborar un mural con la exposición de lo que se pregunta: biografías, datos de interés, propuestas de mejora, análisis de la realidad, contextualización. Tras exponer lo estudiado al grupo, los murales se colgarán por los pasillos del centro educativo con la intención de visibilizar las situaciones de discriminación en razón de género.



Olympe de Gouges

Autora de la  
Declaración de los  
Derechos de la  
Mujer y de la  
Ciudadana

23



## Bibliografía



Amaro, R. (2011). *La planificación didáctica y el diseño instruccional en ambientes virtuales*. RevInPost: Revista Investigación y Postgrado

Bautista et al. (2014). *El uso de material didáctico y las tecnologías de información y comunicación (TIC's) para mejorar el alcance académico*. Revista Ciencia y Tecnología

Castellanos, C. (2010). *Decimos, hacemos, somos. Discurso, identidades de género y sexualidades*. Colección Libros de Investigación.

Guzmán, Laura (1992). *Guía breve para el uso no sexista del lenguaje inclusivo. Cómo usar el lenguaje no discriminatorio en textos varios, presentaciones e ilustraciones.* , Centro de Investigación en Estudios de la Mujer CIEM-UCR,

Piedrahíta, C. et al (2007). *Investigando la equidad de género en la escuela*. IDEP.

Sánchez, M. et al. (2020). *Includapps: guía para el profesorado y las familias*. Instituto Canario de Igualdad.

